

EL BANQUETE POLITICO DE ANOCHE

Discurso del conde de Romanones

Los amigos políticos del conde de Romanones obsequiaron a éste anoche con una comida que se celebró en el hotel Ritz.

Discurso del conde de Romanones

Al levantarse a hablar el jefe del partido liberal suenan en la sala calurosos é insistentes aplausos, que se convierten en ovación prolongada y clamorosa, con vivas efusivos al conde de Romanones.

«Tenéis razón, amigos míos; estáis en vuestro pleno derecho al exigirme, porque exigencia es, aunque envuelta en la más exquisita zorbesa, rodeada de las mayores muestras de cariño, el que os dé a conocer mis juicios y opiniones sobre algunos interesantísimos problemas planteados a la hora presente.»

Me pedís que formule mi juicio sobre la hora presente, y yo no puedo hacerlo sin buscar su explicación en los hechos de ayer, sin volver la vista a un pasado muy cercano, sin detenerme a examinar las responsabilidades por todos contraídas, especialmente por nosotros.

El Gobierno de diciembre

Vinimos al Gobierno, me refiero a nuestra última etapa, después de una crisis por todo extremo laboriosa, después de haberle rechazado durante tres días; lo admitimos, porque así lo imponía nuestro deber, pero dándonos cabal cuenta de las grandes dificultades y peligros que por todas partes nos acechaban; teniendo que ir al Parlamento contando sólo con un reducido número de amigos incondicionales, y teniendo que conseguir del Parlamento la aprobación del proyecto de ley de Presupuestos, pues nuestra presencia en el Gobierno tenía sólo una finalidad: la aprobación de este proyecto de ley, de ese proyecto de presupuestos, verdadero buque fantasma, que tantas veces hemos estado a punto de ver aprobado y que otras tantas se ha evaporado, a pesar de la buena voluntad de todos.

Ante los conflictos sociales

Recordad que en cuatro meses se declararon trescientas huelgas, algunas de ellas de carácter general, muchas gravísimas. Frente a ellas mantuvo el Gobierno una actitud que constituye un verdadero programa; actitud de firmeza, si; pero al mismo tiempo de templanza, de resolución de acudir a la fuerza sólo cuando fuera absolutamente indispensable; decididos a mantener el derecho de todos buscando por doquiera fórmulas de armonía, procurando que no se abrieran nuevos abismos entre el capital y el trabajo, y logrando, al fin, que no hubiera derramamiento de sangre ni en Barcelona, ni en Valencia, ni en Madrid, aunque para ello nos viéramos obligados a acudir a la adopción de medidas extraordinarias, pero absolutamente legales.

bernar; es decir, mantener el orden público, suprema garantía de la vida ciudadana; pero aplicando estas medidas extraordinarias con un espíritu de templanza que a ello nos obligaban nuestros arraigados convencimientos liberales.

Por nuestra templanza fuimos acusados de débiles, de buscar inteligencias con los inductores de las huelgas, incluso de cobardía, por no haber ahogado en sangre las turbulencias de un motín promovido en Madrid por el encarecimiento de las subsistencias; y sostuvimos con firmeza que en todo momento la responsabilidad de la dirección y del empleo de la fuerza pública corresponde exclusivamente al Gobierno, y que no hay estado excepcional, dentro de la Constitución, que consienta que el Poder público pueda ser ejercido por nadie que no sea el Gobierno mismo.

Se proclamó por algunos, no pocos, que aquella política había fracasado, hubo momentos en que nosotros mismos, momentos fugaces, nos sentimos desfallecer; nos alentaba, sin embargo, una esperanza; la seguridad de que aquellos que nos sucedieran, fueran los que fuesen, no podrían rectificar nuestro método y que aquellos que lo intentaran gobernarían poco y no gobernarían en paz.

Mundo viejo y mundo nuevo

Nos habíamos dado cuenta de que había sonado la hora suprema, en que comenzaba el derrumbamiento de todo el mundo antiguo, de ese mundo que, como dice el primer ministro inglés, tiene que desaparecer, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hagan para sostenerle. La Providencia, que dirige la marcha de la Humanidad, no podía consentir que murieran los hombres por millones, que la sangre corriera a torrentes, para que después, llegada la hora de la paz, la marcha del Mundo continuase con el mismo ritmo que había presidido los días anteriores a la inmensa epopeya. Por eso es necesario, imprescindible, disponerse, no a levantar un dique que haya que el torrente se desborde, asolando todo a su paso, sino a construir el cauce por donde las aguas de ese torrente, canalizadas, fecunden al Mundo y promuevan el progreso.

La jornada de ocho horas

Por eso establecimos y regulamos la jornada de ocho horas, y lo hicimos maduramente, haciendo preceder a aquella disposición un estudio detenido y después de una consulta al Instituto de Reformas Sociales, que evidenció en aquella ocasión, como siempre, la alteza de su pensamiento. Aquel decreto constituyó para el Gobierno que tuve la honra de presidir y para el partido liberal un verdadero honor, y estamos seguros que por ningún otro Gobierno será rectificado.

Respondía aquella medida, publicada en la «Gaceta», a un plan completo que el Gobierno había ido desarrollando con rapidez si hubiera permanecido más tiempo en el Poder. Pero no fué sólo la jornada de ocho horas; a ella sucedió el seguro obligatorio, la regulación del trabajo nocturno, y, por último, pendiente de la firma del Rey, quedó el decreto convocando la asamblea de obreros y patronos que, de verificarse, hubiera evitado quizás la difícil situación de la hora presente.

Poníamos en esta obra social nuestro mayor esfuerzo, todo nuestro empeño, convencidos otros serán los temas que han de absorber otros serán los temas que han de observar la atención de los gobernantes; aquellos otros problemas que durante los pasados años conmovieron las pasiones y promovieron las disputas de los hombres, ante la magnitud de estos otros, nos dejan totalmente indiferentes. (Muestras de aprobación.)

La crisis de abril

La marcha de nuestro Gobierno fué penosa, lo reconozco; la labor a realizar era superior a las fuerzas y a los elementos parlamentarios de que disponíamos; se amontonaban las dificultades a nuestro paso; todos se afanaban por cerrar nuestro camino. No quiero recordar aquellos días, los más amargos de mi vida; comprendía la imposibilidad de salir adelante y, sin embargo, la voz del deber me imponía no detenerme en la marcha. Quisiera haber perdido por completo la memoria y no tener

presente ante mí aquella situación en que apenas hubo algunos que ocupara su puesto, en que parecía que muchos habían olvidado los deberes que impone el régimen constitucional en que vivimos. (Bien, bien.)

Salimos del Poder en el mes de abril; mejor dicho, habíamos salido antes; habíamos dejado de gobernar en marzo, y hasta pudiera fijar la fecha: el 27. No será fácil que mientras viva no recuerde este día, tan honda y tan amarga huella dejó en mi espíritu. Desde aquel día ya no éramos Poder, pues en él se produjo lo irreparable para un Gobierno, algo de imposible rectificación y enmienda, algo que conviene olvidar y sobre lo cual creo he dicho quizás demasiado.

El Gobierno era dimisionario desde el 27 de marzo; aquel día debió abandonar el Poder; pero precisamente aquel día estalla la huelga general de Barcelona, y ante la situación que se presentaba, un deber elemental me obligó a no declinar la responsabilidad del Gobierno hasta que la agudeza del conflicto hubiese pasado. ¡Qué días aquellos, amigos míos! ¡Qué calle de la Amargura hubimos de recorrer! Afortunadamente no fué muy larga, pues los hechos se desarrollaron en tal forma que ellos nos libraron pronto de la carga abrumadora que sobre nosotros pesaba.

La entrada de Maura

Salí del Poder y vino a ocuparlo un Gobierno presidido por el Sr. Maura. De este hecho no estoy obligado a dar explicaciones; me basta recordar la teoría por todos reconocida, por todos practicada, de que el que dimite no es responsable del Gobierno que le sucede. Pero hay muchos que tienen decidido empeño en hacerme único responsable de la solución de aquella crisis, y yo a éstos les digo que recuerden que, por consenso de todos, con aplauso de una gran parte de la opinión pública, el Gobierno llamado nacional fué presidido por el Sr. Maura; de modo que llevar de nuevo al Sr. Maura al Poder no podía ser un crimen político. Otros, en cambio, formulan contra mí un cargo completamente opuesto: el de haber obligado al Sr. Maura a que aceptase el Poder. A éstos les recordaré palabras del propio Sr. Maura: existe el santo derecho, el sacrosanto derecho, el altísimo deber de influir en la marcha de los negocios públicos por medio de la repulsa del Poder cuando el Rey lo ofrece; y este derecho en todo momento ha sido reconocido. Que recuerden el caso de Gladstone cuando aconsejó un día a la Reina Victoria que el Poder pasara a manos de Disraeli, y tengan presente que este gran hombre de Estado contestó a la Soberana de Inglaterra que la sucesión del partido liberal no la designaba Gladstone, que la designaría el jefe del partido conservador cuando lo juzgara oportuno; y Gladstone siguió en el Poder; y era Gladstone, y yo no soy Gladstone. Tengan presentes también las causas de aquellas crisis, que sobradamente explican la solución que tuvo; sin embargo, no tengo empeño en declinar esta responsabilidad ni otra alguna; pero en mi seria temeraria pretensión de pretender asumir, ni siquiera en hipótesis, el ejercicio de la regia prerrogativa. (Aplausos.)

La disolución de Cortes

Fué para mí, creo lo fué para todos, verdadera sorpresa la rápida disolución de las Cortes; la disolución habría procedido si hubiera existido racional fundamento de mejorar el instrumento parlamentario; pero todo inducía a creer que de las nuevas elecciones no resultaría esa mayoría homogénea y numerosa con que soñamos todos aquellos que hemos ocupado el Poder.

Para lograr esa mayoría se hizo todo lo posible y todo lo imposible, todo lo legal y todo lo que no lo era. Los que tenían fe en el resultado de la disolución, olvidaban la gran transformación que en nuestras costumbres políticas se han producido ó estaban encargados por la confianza de que iban a ser apoyados en los comicios por la gran masa de opinión apartada de los partidos políticos, de la cual se habían erigido en representantes únicos y verdaderos «ex autoritate propria»;

pero apenas comenzados los primeros arpeggios sobre el teclado electoral, se reconoció que, cuanto se había creído fácil, no lo era; que para obtener una posible mayoría no bastaban únicamente las fuerzas representadas en el Gobierno; había que buscar otros concursos, y de ahí surgió la unión electoral conservadora, que duró sólo el tiempo preciso para que las elecciones se verificaran. Rota esta unión conservadora, se ha llegado a la situación en que hoy nos encontramos, verdaderamente difícil y grave, y que sólo tienen por origen y causa una disolución de Cortes impremeditada é inoportuna.

Los partidos viejos y la nueva realidad

Habrà quien sostenga que no es ésta la causa; que la causa se halla en algo más fondo: en la disolución de los dos antiguos partidos, en los ensayos de Gobiernos de grupo, y que el único remedio está en volver a lo que durante muchos años fué sólido sostén de la Monarquía. A este propósito digo que si hay alguien quien pueda reconstituir los antiguos partidos tal y como antes existieron, que realice el milagro; no será lícito poner dificultades a su empeño, ni esas dificultades se han de encontrar en nosotros; pero bien entendido que se trata de un milagro.

Los problemas políticos que se presentan hoy a la consideración y resolución de los gobernantes son tales, que no consenten sean realizados únicamente por fuerzas políticas homogéneas, sometidas a una disciplina inflexible, bajo la autoridad de un solo hombre declarado infalible y vitalicio y con un programa comprensivo de todos los problemas políticos presentes y futuros. Esto eran los antiguos partidos; esto no pueden ser los partidos que requieren las horas complejas en que vivimos.

Muchos dirán que desde la desaparición de los antiguos partidos las dificultades son mayores y los tropiezos sufridos enormes. Es verdad; pero es que nos hallamos en un período de transición; aún no hemos encontrado, hay que reconocerlo, la fórmula adecuada que, sustituyendo a los partidos que desaparecieron, creen instrumentos capaces de hacer frente y resolver todas las dificultades que se oponen a la obra de gobierno.

Las exigencias de la política son tales, de tal modo se ha ensanchado su marco, que no es posible perseverar, como en otros tiempos, en la obra del partidismo ni del fulanismo. No podéis daros cabal idea del desagrado que me produce hoy hablar del romanonismo; de él abomino, aunque agradezca profundamente la intención. Nosotros somos liberales y nada más que liberales, sin otro adjetivo ni mote; no están los tiempos para edificar nada grande ni duradero sobre una sola personalidad, y, además, tal sistema no se complace con la verdadera democracia, a la cual nosotros en todo momento debemos rendir culto.

Coaliciones indispensables

Las coincidencias de criterio acerca de los problemas palpitantes y urgentes es lo único en la hora presente capaz de constituir un instrumento eficaz de gobierno, y claro es que esta coincidencia ha de ser mucho más fácil entre los elementos que proceden del mismo origen, que tienen una común historia, y entre los cuales casi sería imposible establecer diferencias fundamentales. La concentración de estos elementos es una exigencia perentoria; basta para conseguirla que, dándonos cuenta de la realidad política, procedamos de modo totalmente distinto a como lo hemos hecho hasta ahora. Hay que buscar el contacto y la coincidencia con cuantos elementos, nuevos querieran prestarse a servir a la Monarquía, y estar dispuestos para conseguirlo a los más grandes sacrificios personales. (Aplausos.)

Problemas capitales

No creo que sea difícil determinar cuáles son los problemas más apremiantes; no puede existir la duda; tan enérgicamente dibujados se hallan y con tal fuerza se destacan: el financiero y económico, por la necesidad de la aprobación de un presupuesto; el social y el internacional.

No es ésta la hora ni éste es el lugar para hacer un examen, por muy someros que fueran estos problemas; basta a mi propósito con consignar que cualquiera de ellos aisladamente, y aun no comprendiendo todos sus aspectos, servirían de justificación a un Gobierno completo de elementos que coincidieran en el modo de resolver cualquiera de ellos.

Los Presupuestos

Imposible es afrontar el problema económico-financiero fuera de una ley de Presupuestos, y vivimos con un presupuesto que se votó hace seis años, cuando las circunstancias eran completamente distintas y las necesidades todas del país en absoluto diversas. Desde entonces acá todos los Gobiernos que se han sucedido han intentado la aprobación de la ley de Presupuestos y no la han podido obtener del Parlamento, y esto revela ó impotencia del Parlamento para realizar su labor principal, cual es la de los presupuestos, ó la incapacidad de los Gobiernos que nos hemos sucedido durante este lapso de tiempo. Es imposible continuar un día más en esta

situación; es necesario decir al país toda la verdad, la verdad desnuda, acerca del aumento de los gastos y acerca también del aumento necesario de los ingresos. Es necesario que el país sepa lo que se gasta y cómo se gasta; es preciso que las cuentas de Tesorería en estos últimos años, en que no ha habido presupuestos, de todos sean conocidas. El sistema de las fórmulas de legalización económica sólo ha servido para ganar unos cuantos meses, en que todos los Gobiernos han vivido contando su vida por días, con aquella terrible ansiedad que Balzac describe en su exquisita novela «La piel de zapa»; es necesario que el proyecto de presupuestos sea un proyecto de realidades, no de ficciones, aunque la realidad nos desagrada; sólo la verdad, la verdad escueta es el fundamento de la obra financiera que debemos realizar; con ella venceremos todos los obstáculos y todas las dificultades que en España, en realidad, son nimias comparadas con las que afligen a la mayor parte de los Estados.

Pero no son solamente las exigencias económicas las que obligan a la aprobación del presupuesto; son también exigencias de orden político. Mientras no tengamos una ley de Presupuestos, el desenvolvimiento normal de la política será imposible, y serán inútiles también cuantos decretos de disolución ponga Su Majestad en manos de un Gobierno, si este Gobierno no tiene delante de sí el tiempo necesario para poder hacer una seria operación a los comicios después de haber consolidado su influencia en la opinión por una obra intensa, acertando a recoger los verdaderos anhelos del país. (Aplausos.)

Nuestro apoyo al Gobierno

Por eso nosotros no hemos de oponer al Gobierno obstáculo ninguno para que realice la obra de los presupuestos; le hemos de dar cuantas facilidades necesite, claro es que reservándonos el derecho de examinar y discutir la obra que presente a la aprobación de las Cortes. Pero como quiero que en este punto no haya ningún equívoco, he de añadir que nuestro apoyo al Gobierno se contrae exclusivamente a la aprobación de los presupuestos; no podemos extender nuestra colaboración a ninguna otra iniciativa parlamentaria, por entender que la única finalidad del actual Gobierno es la aprobación del presupuesto, y por no olvidar que hemos declarado impuro el origen de estas Cortes, y esta impureza no puede borrarse por sentarse en el banco azul uno ú otro Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

Este apoyo modesto que vengo anunciando hace tiempo no es para mí un sacrificio, me sale del fondo del alma, porque han sido tales las amarguras que padezco cuando me hallé al frente del Gobierno en estos últimos tiempos, y tan convencido estoy de que cada día es más difícil la misión de gobernar a los pueblos, que todas aquellas actividades de los primeros tiempos de mi vida política se han convertido en una sincera inclinación, en un vivo deseo de apoyar a todo aquel que ocupe el Gobierno, sea el que fuere. (Muy bien.)

Invito a todos aquellos que os habéis especializado en el estudio de los problemas financieros, económicos y sociales a que dediquéis vuestro mayor esfuerzo al examen de los diversos graves problemas que plantea en esta hora la transformación del Mundo. Hay entre vosotros no pocos jóvenes llenos de fe, avzados en el estudio, que pueden realizar una labor utilísima y provechosa para el bien de España.

La política internacional

Acabo de decirlos que no es éste el lugar ni la ocasión oportuna para discurrir ampliamente acerca de los temas que he anunciado; pero hay uno que por su importancia y por su urgencia, y si queréis por haberle dedicado yo una mayor preferencia, he de exponeros sobre él mi pensamiento y mis juicios con una mayor amplitud, sin olvidarme de la prudencia en la expresión que su propia naturaleza impone.

Me refiero a la cuestión internacional.

Nuestro calvario pasado

No voy a revelarlos ahora, seguro estoy de que no lo habréis olvidado, el calvario por nosotros padezco desde el comienzo de la guerra; recordarlo parecería en esta hora una jactancia verdaderamente indiscreta. Además, aquellos que debían tenerlo presente, no lo han olvidado; recientes y palmarias pruebas acabo de recibir, y todo cuanto pasó en aquel período tendría ahora, quizás, excesiva actualidad para poderlo referir con claridad absoluta; algún día lo reconoceréis y lo conoceréis de una manera detallada y con toda clase de documentos y pruebas, lo que no puedo afirmar es si lo escucharéis de mis labios ó llegará a vosotros por mi pluma cuando mis labios no puedan moverse.

Tengo que recordar en este instante, para poder llevar mi pensamiento donde me propongo, algunos hechos relativos a nuestro último paso por el Gobierno.

La conferencia con Wilson

Apenas firmado el armisticio, un Gobierno liberal, presidido por mí, ocupó el Poder, é inmediatamente, al llegar a París, el Jefe de una poderosa nación, cuyas simpatías hacia España, en estos últimos tiempos, son evidentes, nos tendió su mano amiga, y a estrecharla acudí yo. Aquel viaje, realizado a raíz de terminarse la guerra, significaba que España no quedaba al margen del concierto mundial; que la neutralidad mantenida durante la guerra, de este concierto no la alejaba, y que nuestro concurso era estimado y requerido al entrar en el período de la paz; aquel viaje era el comienzo del diálogo, y fué gra-

tísimo para mí, pues durante él escuché frases de gran simpatía para España, y observé actitudes amables, en vez de la indiferencia que pudo ser temida.

La Sociedad de Naciones

La idea predominante del Presidente Wilson ha sido la de la Liga de las Naciones, y a este elevadísimo y generoso propósito, que ojalá pronto veamos realizado, España mostró su adhesión desde el primer instante, sin vacilación de ninguna clase, considerando que habría sido temerario intentar discutir acerca de sus condiciones y sucesivos desarrollos. Y como fuimos la primera nación de los neutrales que mostró su adhesión incondicional, hemos sido también la única de ellas que tiene un puesto y una representación en el Consejo ejecutivo de la Sociedad de las Naciones.

Fue, á mi entender, este viaje fecundo en sus resultados para España, resultados y consecuencias que no podían tocarse inmediatamente, pero que ya se han evidenciado y que el tiempo se encargará de demostrar aún con mayor fuerza.

Lo que une á los pueblos

Antes de aquel momento, y formando un plan de conjunto, los Gobiernos por mí presididos aprovecharon cuantas ocasiones se les presentaron para estrechar los vínculos con los aliados; ejemplo de ello es el acuerdo Cortina, malogrado un día, resucitado no mucho tiempo después, y otros celebrados en nuestros últimos meses de Poder. Y tomé este camino, por estimar que la política internacional no se compadece con el sistema verbalista, con las promesas halagadoras, con las palabras que se olvidan; su fundamento sólido se le halla en la conducta, en los hechos, en las realidades. Para establecer vínculos fuertes no basta con enaltecer la influencia del común origen de la raza, de la cultura común, de las afinidades de la Historia, ni siquiera las simpatías ó antipatías; son las que agrupan ó separan á los pueblos, lo que los distancia y los lleva á la guerra, ó lo que los une; es la defensa de sus recíprocos intereses materiales; es, en suma, el instinto de conservación, supremo resorte de la vida de los hombres y de la vida de los pueblos.

El interés de España y el comercio exterior

Al examinar dónde se halla el interés de España, debemos volver la vista, en primer término, á nuestras relaciones económicas y comerciales con unos y otros pueblos; las estadísticas de importación y exportación han de ser más elocuentes y persuasivas que ningún otro elemento de juicio. Pero no sería fundamento seguro; podría ser recusable el examen de las estadísticas de nuestro comercio exterior durante los años de la guerra; debemos tomar la de los años de completa normalidad, que precedieron al momento en que ésta estallara; y refiriéndonos á los años de 1911, 1912 y 1913, los tres años precursores de la guerra, veremos que recibimos de Francia 238 millones de pesetas oro, diferencia entre lo que de aquella nación importamos y á ella exportamos; y de Inglaterra, por igual concepto, 104 millones de pesetas. En cambio, en el comercio con alguna otra nación, la balanza se inclinó en perjuicio nuestro por 233 millones.

Esta es una realidad, ante la cual todos tienen que rendirse, y esta realidad está impuesta por razones ajenas á la voluntad de los hombres, determinada por hechos fatales é inexorables, que son los que trazan el destino de los pueblos.

Estamos en un momento decisivo en la historia económica de España; hemos denunciado todos nuestros Tratados comerciales y de lo que se haga depende nuestro porvenir. En estos momentos es imprescindible que todos los partidos definan su actitud y su criterio; pudimos ser neutrales durante la guerra de las armas, dudo que lo podamos ser en la lucha de los intereses económicos que tenemos delante. (Grandes aplausos.)

Peligros del aislamiento

Pero no son sólo razones exclusivamente económicas las que nos mueven á señalar la oportunidad de realizar una política de compenetración con Francia y con Inglaterra; son también razones de orden político, son las deducciones que hacemos de lo ocurrido en estos últimos tiempos, es el recuerdo de los peligros que ha atravesado España. (Muy bien, muy bien.)

Martínez de la Rosa encerró en una frase vulgar un pensamiento más vulgar aún, que, sin embargo, sirvió de norma de conducta á todos nuestros estadistas durante un período de más de setenta años. Amistad con todos, dijo aquel político poeta, intimidad con ninguno; y este aforismo, observado con rigor, nos llevó como consecuencia natural y lógica á la dura prueba de 1898.

Esta política de aislamiento siempre la he combatido, por eso siempre también he ensalzado aquella política que se iniciara en 1902 y continuada en 1904, 1907, 1912 y 14, y en plena guerra. En un discurso pronunciado en Palma de Mallorca dije que cuando llegara la hora de la paz y se reconstituyera con ella el mapa de Europa, se impondría la necesidad de las grandes agrupaciones de Estados; que el aislamiento después de la guerra no les sería permitido ya á nación alguna, y mucho menos á las naciones como España.

La hora de las alianzas

Estoy seguro de que la mayoría de la opinión española reconoce que es conveniente una compenetración mayor con los aliados; demostrar de una manera más eficaz nuestras simpatías hacia ellos; pero me cabe la duda si igual unanimidad de opinión se logrará para llegar á que esta compenetración, esta simpatía se cristalice de una manera definitiva. Estimo que ha llegado la hora de definir claro, de proclamar cada uno su pensamiento

sin ambages ni distinguos, y por eso digo, poniendo en mis palabras el mayor calor, después de haber puesto en el concepto la mayor meditación, que para España, amigos míos, ha llegado ya la hora de las alianzas, con todas las consecuencias que las alianzas traen consigo. (Grandes aplausos.) Pero es tan grave y decisivo para los pueblos contraer este género de vínculos, que á ellos no se pueden llegar sin un hondo estudio y reflexión; que no se pueden contraer, como en otros tiempos se hacía, tan sólo por los Gobiernos, por el Rey y á espaldas de la opinión pública, y que ésta opinión sólo puede forjarse sobre una discusión tan amplia como su contenido exige. De lo efímero y precario de las alianzas hechas á espaldas de los pueblos nos da Italia un reciente ejemplo. ¿De qué sirvió su entrada y su colaboración en la Triple, ni su permanencia en ella durante treinta y dos años? Cuando llegó la hora de la guerra, Italia tuvo que seguir aquellos cauces que están por encima de la voluntad de los reyes y de los gobernantes.

Podrá haber quienes estimen, en su derecho están, que este camino que señalo es peligroso para los intereses nacionales, quienes defiendan que son otros los derroteros que debe seguir nuestra política exterior.

Estoy seguro de que los que tales afirmaciones sostengan lo harán movidos por el mismo interés y con la misma buena fe que yo expongo á vuestra consideración estos convenimientos míos; con la misma buena fe, con el mismo entusiasmo con que mantuve durante toda la guerra la necesidad de realizar una política de extremada simpatía para con los aliados, que me llevó desde el primer momento á tomar posiciones en la contienda, á escribir aquellas «Neutralidades que matan», mal comprendidas, y que si á mí no me mataron me dejaron dolorido y maltrecho.

El Tratado de Versalles

Al firmarse el Tratado de paz de Versalles se firmaban también Tratados de alianza entre Francia é Inglaterra, entre Francia y los Estados Unidos, y aquellos Tratados son la garantía más sólida para evitar la guerra, pues ahí está el cauce, ahí está la posible norma con la diversidad de modalidades que á cada caso corresponde. España, en la hora presente, ocupa una situación excepcional, pudiéramos decir única, y de ella debemos sacar las ventajas debidas. Un ilustre estadista lo ha dicho con frases elocuentísimas en el Senado francés: «El fin principal que persigue el Tratado de Versalles es que la paz se afirme, y la paz sólo puede afirmarse con la estrecha unión de las grandes Potencias asociadas y aliadas»; y ha añadido: «Pero es necesario que de esta unión forme parte nuestra vecina de más allá de los Pirineos, nuestra vecina de Marruecos, España, con lo cual tantos lazos de amistad y de simpatía nos unen.» (Aplausos repetidos.)

Obra de conjunto

Esta es la hora de definir sobre la base que acabo de indicar: nuestras relaciones; de establecer nuestros vínculos, no solamente con Francia é Inglaterra, sino con los Estados Unidos, con Italia y con Portugal. Es una obra de conjunto la que tenemos que realizar para afirmar definitivamente el porvenir y la prosperidad de España, y no puede hablarse de obra de conjunto en este orden de ideas sin afirmar la conveniencia para España de establecer una política de realidades con todos los países americanos de nuestra raza.

Marruecos-Tánger

Si mis palabras terminaran en este punto estoy seguro de que diríais que no os había dado á conocer todo mi pensamiento, que voluntaria ó involuntariamente había hurtado el hablar de un tema que puede por sí solo bastar para que todas estas aspiraciones se convirtieran en sueños irrealizables, porque ante la idea de esta confraternidad de nosotros con otros grandes pueblos, se alza con imperio algo que puede convertir en polvo nuestras ilusiones: Marruecos-Tánger.

Ya ha pasado la hora en todo, pero principalmente en la política y en política internacional, de las habilidades y de las reservas; cuando existen escollos hay que señalarlos, hay que precisarlos; querernos ocultar sólo sirve para estrellarse en ellos con toda claridad; con el ánimo exento de prejuicios debemos examinar este aspecto grave y delicado.

España no puede abandonar Tánger y Marruecos

Mis opiniones sobre Tánger y Marruecos son bien conocidas, las he repetido muchas veces en el Parlamento, las he dado á conocer en otras ocasiones: nuestros derechos en Marruecos, consagrados por Tratados solemnes, son intangibles lo que allí se pactó, pactado está y hay que mantenerlo; se trata para nosotros de lo que pudieran llamarse valores imponderables. Si España desertara de Marruecos, aunque sus costas estén bañadas en una gran extensión por el Mediterráneo, dejaría de ser nación mediterránea. Para nosotros la costa Norte de Marruecos es tan indispensable como lo ha sido para Francia el litoral argelino, como lo fué para Italia la Tripolitania, para cuya consecución hubo de realizar tantos esfuerzos, porque el mar Mediterráneo no separa sino que une, es un reducido pasillo, y al que ocupa una de sus orillas no le puede ser indiferente el que la orilla opuesta pueda ser dominada por uno ó por otro. Por eso para mí no cabe ni la duda, no tenemos siquiera el derecho á ello; la responsabilidad que habríamos de contraer ante las generaciones futuras sería enorme, y por tanto para conservar nuestra posición actual, todo sacrificio por grande que sea lo estimo pequeño. (Aplausos.)

Francia y nuestro problema marroquí

De propósito he expuesto mi pensamiento sobre Marruecos, después de haber afirmado la necesidad de establecer normas de íntima amistad con Francia y con Inglaterra;

si no lo hubiera hecho, si hubiese comenzado por exponer, como lo he hecho de una manera escueta, las necesidades de España en Marruecos, se habría podido estimar que era un desvío hacia Francia, y esto lo considero imposible, perjudicial é irrealizable.

Hay que rendirse ante los hechos: Francia, victoriosa, piensa en el mañana, y prevé que en el curso de la Historia nada hay imposible, la repetición de nuevos conflictos, y para evitarlos, si acaso llegasen, quiere encontrarse en situación firme y obtener toda clase de garantías.

El pasado puede llevarla, en relación con Marruecos, á una actitud de desconfianza hacia nosotros, y esta desconfianza puede ser el mayor obstáculo en el pleito de Tánger; y para afrontarle sólo tenemos, á mi entender, un camino: que esta desconfianza desaparezca, porque al desaparecer, con ella también desaparece el pleito y el conflicto. Marruecos-Tánger no son pleito para tratado aislado; deben formar parte de una obra de conjunto, de esa obra de conjunto á que vengo refiriéndome.

Hay entre nosotros quienes creen, yo reco-

nozo su buena fe, que la mejor solución para España es el abandono de Marruecos: á ellos invito á reflexionar sobre lo que con aplauso de todo el Parlamento francés, desde las extremas derechas á las izquierdas socialistas, se ha dicho respecto de Marruecos, estimándolo como de un valor inapreciable, proclamando que Marruecos ha de pesar considerablemente en el porvenir de Francia, porque para nosotros no va á tener igual justiprecio y estima. (Muestras de aprobación.)

El concurso de la opinión

Sería un grave error que estas ideas que proclamo con todo convencimiento y lleno del mayor entusiasmo, intentáramos hacerlas patrimonio exclusivo de nuestro partido; limitémonos á propagarlas, á defenderlas con ardimiento, seguros de que sólo siendo admitidas por una gran parte de la opinión del país, podremos verlas algún día realizadas.

El optimismo es necesario

En estos actos me complace terminar con una nota de optimismo, hoy más necesario

este optimismo ante la cerrazón que tenemos delante. Frente á los pesimismoes que por todas partes se proclaman, digo que jamás la situación de España ha sido más próspera; que desde hace mucho tiempo no hemos representado en el concierto del Mundo un mayor valor; que la guerra ha servido para evidenciar toda la potencia agrícola, comercial é industrial que España encierra; que nunca nuestra propia situación geográfica ha tenido para el concierto del Mundo un mayor interés; sólo falta que los españoles tengamos confianza en nosotros mismos, el porvenir está en nosotros y depende de nosotros.

No sé si habré satisfecho vuestros deseos, no sé si lo que he dicho os habrá parecido bastante; lo que sentiría es no haber coincidido con vuestros juicios, haber hablado un lenguaje disconforme con vuestros sentimientos, porque lo único que me alienta á seguir en la vida política sois vosotros; el día que comprendiera que en mí no teníais plena confianza, que no acertaba á representar vuestras aspiraciones, ese día sería el último de mi vida política. (Grandes y prolongados aplausos.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Las pérdidas de los aliados

Lyon, 5.—Según M. Luis Marin, diputado relator del Presupuesto, las pérdidas de los ejércitos aliados en vidas humanas (muertos y desaparecidos en la fecha del armisticio, 11 de noviembre de 1918), se calculan como sigue: Bélgica, 44.000; Estados Unidos, 114.000; Gran Bretaña, 369.000; Grecia, 12.000; Italia, 494.000; Rumania, 400.000, y Serbia, 369.000.

Las del ejército francés son de 1.595.515 muertos y desaparecidos, de que un millón son hombres de veinte á cuarenta años, ó sea un hombre de cada 27 habitantes en Francia, contra uno de cada 32 habitantes en Serbia; uno de cada 57 en el Reino Unido, propiamente dicho (Inglaterra, Escocia é Irlanda); uno de cada 77 en Italia; uno de cada 150 en Bélgica, y uno de cada 1.000 en los Estados Unidos.

El número de nuestros heridos se eleva á 2.800.000, de los cuales la mitad lo han sido dos veces, y de los que más de 100.000 han vuelto al combate después de tres heridas ó más.

En cuanto á los gastos de guerra de Francia propiamente dichos (gastos suplementarios imputables únicamente al estado de guerra), M. Marin los calcula en 159.000 millones, abstracción hecha de los gastos concernientes á pensiones, de que la primera anualidad se aproximará á 4.000 millones y medio, y los gastos del ministerio de las regiones liberadas.

Estos gastos enormes y estas pérdidas humanas, con todas sus consecuencias, dan una idea de la grandeza del sacrificio hecho por Francia por la salvación del Mundo. (Telegrafía sin hilos.)

El ahorro en Francia

Lyon, 5.—M. Colliard, ministro de Trabajo, acaba de dirigir á las Cajas de Ahorro instrucciones acerca de la aplicación de la ley de 18 de octubre de 1919, que ha fijado de 3.000 á 5.000 francos el maximum de las cartillas de la Caja de Ahorros, y que ha autorizado á estos establecimientos para que participen por medio de inversiones de su fortuna personal, aun fuera de su departamento, en la reconstitución de las regiones devastadas.

Con este motivo, el ministro de Trabajo señaló la buena marcha del pequeño ahorro francés durante la guerra.

Es de notar que actualmente, las sumas ingresadas en las Cajas de Ahorro son más elevadas que nunca. (T. S. H.)

La paz con Bulgaria

Paris, 5.—Theodoroff y Stancioff salieron de París con dirección á Sofía. Deberán conferenciar con su Gobierno á propósito de la respuesta de los aliados á las observaciones formuladas por la Delegación búlgara. Dicha respuesta será conocida mañana. (Agencia Radio.)

El Comité ejecutivo de la Sociedad de las Naciones

Paris, 5.—El Consejo Supremo bajo la presidencia de M. Pichon ha acordado que se celebre en París la primera reunión del Consejo ejecutivo de la Sociedad de las Naciones, que, con arreglo á los términos del Tratado, debe verificarse inmediatamente después de la entrada en vigor del Tratado. Abordó también el examen de recapitulación de los asuntos que quedan por resolver. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

La evacuación de Luga. Los bolchevistas cercan al ejército de Yudenitch

Helsingfors, 5.—El comunicado del domingo del general Yudenitch confiesa la evacuación de Luga.

Un radiograma de Moscú de hoy declara que el ejército de Yudenitch ha sido rodeado por los bolchevistas. (Agencia Radio.)

La ofensiva contra Petrogrado

Helsingfors, 5.—«La Europa Press» anuncia que los bolchevistas recuperaron el domingo el pueblo de Luga y la ciudad de Gatchina. Los periódicos estonianos reconocen que la ofensiva de Yudenitch contra Petrogrado ha terminado definitivamente.

El ejército blanco, que había avanzado hasta 14 kilómetros de la capital, se encuentra

hoy á 35 y resiste penosamente el empuje de las tropas bolchevistas. (Agencia Radio.)

El ataque terrible de los bolchevistas. — La ofensiva contra Petrogrado se considera fracasada

Helsingfors, 5.—Un comunicado de Yudenitch reconoce la retirada al Oeste de Gatchina.

Los bolchevistas han avanzado más allá de Luga.

Su ataque es verdaderamente furioso. La ofensiva contra Petrogrado se considera definitivamente fracasada.

Las tropas de Denikin que operan en el Sur anuncian haber obtenido un nuevo éxito, apoderándose de numerosos prisioneros. (Agencia Radio.)

Huelgas en los almacenes de París

Incidentes

Paris, 5.—Anoche se produjeron incidentes delante de los almacenes del «Bon Marché» y la Galería Lafayette. Fueron detenidos dos huelguistas. (Agencia Radio.)

Las fiestas de la Victoria en Italia

Roma, 5.—Se han celebrado en Roma y en toda Italia fiestas para conmemorar la victoria. En Roma, el desfile de tropas se verificó ante decenas de millares de personas. Ha reinado gran entusiasmo, especialmente en las provincias reconquistadas. (Agencia Radio.)

El servicio aéreo postal en Alemania

Un dirigible mata á cinco personas y hiera á doce

Se ignora su paradero

Berlin, 5.—El gran dirigible «Bodense», que debía transportar el correo durante la suspensión del tráfico ferroviario, al intentar aterrizar, impulsado por el fuerte viento, picó de frente, dando cinco rebotes, en los que mató á cinco personas é hirió á doce.

Después se remontó, marchando impulsado por la corriente.

No se tienen hasta ahora noticias de su paradero. (Agencia Radio.)

Ya ha parecido

Nauen, 5.—Como se comunicó hace pocos días, el dirigible alemán «Bodense», el cual realizaba un servicio regular entre Berlín y Friedrichshafen, fué sorprendido el otro día por un temporal de nieve de veinte metros por segundo.

En vista de esto, el dirigible se apartó de Berlín, en dirección Oeste, logrando tomar tierra sin novedad cerca de Magdeburgo.

Habiéndose apagado el tiempo, el «Bodense» ha reanudado su servicio cotidiano. (T. S. H.)

Las elecciones en Italia

La lucha será encarnizada

Roma, 5.—Las elecciones se celebrarán el día 16 del corriente, y en la actualidad la campaña electoral es más encarnizada que nunca.

Las elecciones se verificarán según la nueva ley, que, como se sabe, está muy cerca de la representación proporcional.

Todos los partidos trabajan con actividad febril y hasta ahora es bastante difícil prever el resultado de las elecciones.

Los socialistas están desplegando toda su actividad en las grandes ciudades, entre otras, Milán, en donde se presentan algunas notabilidades del partido, entre otras, los ex diputados Turati, Treves y Delagoua, secretario de la Confederación del Trabajo.

Por su parte, los católicos no demuestran menor actividad.

El partido popular italiano, que es su organización electoral, presenta en todos lados numerosos candidatos.

El más saliente entre ellos es Filippo Meda, que hasta el fin de la guerra fué, después del ministro Bosselli, ministro de Hacienda.

Filippo Meda se presenta en Roma en una candidatura donde figuran el Príncipe Francisco y Boncompagni Ludovisi, ex oficial de órdenes del general Albrici, condecorado

con la gran cruz de Guerra francesa, que ganó en la defensa de la montaña de Reims. Numerosos ex combatientes figuran en la misma candidatura, entre otros, Giuseppe Battistini, ex servidor de ametralladoras en la brigada Sossari y actualmente empleado de tranvías.

Giuseppe Battistini ha tomado parte muy activa en el movimiento sindicalista católico de Roma. (Agencia Radio.)

La huelga de mineros en los Estados Unidos

La exportación de carbón interrumpida

Washington, 5.—En los centros oficiales se dice que la huelga de mineros llega á su fin. Esto no obstante, las expediciones de carbón para el extranjero han quedado interrumpidas. (Agencia Radio.)

Nombramiento de una Comisión especial

Washington, 5.—Se ha depositado en la mesa del Senado una moción pidiendo que se autorice á Mr. Wilson á nombrar una Comisión compuesta de tres miembros que deberá emplear todos los medios legales para llegar á un acuerdo entre los mineros huelguistas y los industriales. Si la Comisión no puede conseguir un resultado satisfactorio antes de quince días, se la autorizará para realizar una encuesta sobre la huelga y comunicar al público las condiciones que la Comisión crea equitativas. (Agencia Radio.)

El collar «Grecoparthe» del Louvre

Cómo se efectuó el robo

Paris, 5.—Ha sido detenido en Ebreus el autor del robo del collar «Grecoparthe», del Museo del Louvre. Se llama Louis Prached y tiene diez y ocho años.

Confesó de plano, diciendo que se dejó encerrar en el Museo después de que cerraron, y salió escalando una ventana. (Agencia Radio.)

La catástrofe ferroviaria de Pont-sur-Yonne

Cómo se produjo el choque

Paris, 5.—Una nota de la Compañía de París-Lyon-Mediterráneo dice que el choque de Pont-sur-Yonne se produjo en las circunstancias siguientes:

El Simplón-Oriente-Express se detuvo entre el puente sobre Yonne y Sens, que está protegido por un semáforo, y esperó reglamentariamente para tomar la salida nuevamente al recibir la señal de vía libre. El rápido París-Ginebra, que no observó las señales protectoras, le embistió á toda velocidad, destruyendo los coches de la cola, entre ellos dos furgones del restaurant, que entonces estaba vacío de público, encontrándose solamente en él el personal de los coches-camas, que sufrió graves daños.

Los cuatro primeros vehículos del tren atacante fueron á romperse contra la máquina.

Se tiene que lamentar la muerte de 15 viajeros, dos oficiales de Correos y un conductor de los «sleeping cars». La primera lista conteniendo los nombres de ocho de los muertos ha sido ya publicada. (Agencia Radio.)

Sesenta muertos y ciento cuarenta heridos

Paris, 5.—Todavía no se ha publicado la lista completa de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Pont-sur-Yonne. Se calcula que hay más de 60 muertos y de 140 heridos. (Agencia Radio.)

El viaje de Poincaré á Londres

Londres, 5.—M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, acompañará al Presidente de la República en su viaje á Londres. Volará á París directamente de Londres, sin ir á Glasgow, á donde M. Poincaré será acompañado por M. Paul Cambon. (T. S. H.)

JORGE V HABLA DEL EX KAISER

«Bastante castigado está...»

Londres, 5.—Según el «Evening Standard», el Rey Jorge, durante una breve audiencia concedida hoy, en el Buckingham á una misión declarada: «Los alemanes han terminado; el Kaiser tuvo que huir de su país: bastante castigado está por todo lo que haya hecho.» (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Lo del Colegio de Anaya en Salamanca

Nos ruega el alcalde de Salamanca—y nosotros tenemos mucho gusto en complacerle—la publicación de las siguientes líneas:

«No es cierto que la Junta de Colegios haya cedido el edificio de Anaya para cuartel. Se trata de un tiempo máximo de tres meses, que las entidades que representamos los que suscribimos, en nombre de los intereses públicos de la capital, y teniendo en cuenta, además, el facilitar la vida universitaria de los estudiantes llamados al servicio militar, hemos solicitado de la Junta, previa la autorización del Patronato, que ejerce el ministerio de Instrucción pública.

Las garantías de que el edificio queda desalojado en los tres meses convenidos, y sin menoscabo alguno de los fines ulteriores a que habrá de destinarse por la Junta, establecidas se hallan en unas bases que ha hecho públicas la Prensa de Salamanca y que han merecido la aprobación unánime de toda la opinión imparcial y despartidada.

No se trata de «despojo» de ningún género, como se dice en un suelto remitido al periódico «El Sol».

El edificio de Anaya no pertenece a la Universidad, sino a la institución particular benéfico docente de los Colegios, que ha puesto siempre a disposición de los

intereses de Salamanca y de su Universidad todo lo que ha estado en su mano. Lo prueban los edificios destinados a Facultades de Medicina y de Ciencias y los de las Normales de Maestros y Maestras, que pertenecen todos a la Junta de Colegios.

Lamentamos finalmente que un asunto de interés exclusivamente local y que no afecta en nada a la vida escolar si no es para favorecer la de los estudiantes soldados, se le pretenda dar la trascendencia de un problema universitario nacional, cuando todo está reducido a que en un edificio deshabitado y disponible se facilite alojamiento provisional por tres meses a tres compañías de Infantería.

Es esto para tocar a rebato y dar voces de alarma en la Prensa, diciendo que peligra la existencia de una Universidad española y está en trance apurado la enseñanza nacional?

De usted, señor Director, muy reconocidos y afectuosos servidores, que estrechan su mano.—Angel Benito Paradinas, alcalde de Salamanca.—Andrés Pérez-Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio.—Federico Anaya, presidente de la Sociedad Patronal de Comerciantes.—Vicente García y Mariano Rodríguez Galván, de la Comisión de Cuarteles.»

CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

Las subsistencias

Barcelona, 5.—Los panaderos de Barcelona y la provincia han telegrafiado al ministro de Abastecimientos diciéndole que ha terminado la harina del reparto hecho en octubre y están agotadas las existencias, y que no tienen harinas para fabricar pan mas que hasta mañana.

Reiteran la imposibilidad de comprar harinas en el mercado libre, porque aun no se les ha compensado los 25.000 sacos que compraron a fines de septiembre, con motivo del conflicto.

Le han pedido que dicte medidas urgentes para evitar el que mañana pueda ocurrir otro conflicto.

En el Matadero

El alcalde, para poner algún remedio en los escándalos del matadero, ha dispuesto que la venta de carne tan sólo pueda efectuarse en aquella dependencia a los precios fijados por el alcalde, prohibiendo que las operaciones de venta se hagan en los mercados.

La venta sólo podrá hacerse al detalle, en cantidad menor a media res, a los tableros que no pidan más.

Tampoco se permitirá la venta de carne en canal en las tiendas y en las cámaras frigoríficas.

EN VALENCIA

La huelga del muelle

Valencia, 5.—Continúa la descarga del vapor *Jorge Juan*, que efectúan 30 obreros de la Sociedad llamada de Cervera, sin incidentes. Los sindicalistas de la Marítima Terrestre no han boicoteado el puerto.

Otras huelgas

La huelga de ladrilleros y zapateros continúan estacionadas.

La Policía ha practicado un registro en el domicilio del sindicalista detenido como presunto autor del incendio de un almacén de trapos de la calle Fresquet.

El registro no dió resultado.

Incendio intencionado

Valencia, 5.—A la cuatro de la madrugada se declaró un violento incendio en el almacén de trapos viejos establecido en la calle de Fresquet, números 15 y 17, propiedad de Mariano Mónico. A un cuñado de éste, un grupo

de huelguistas, le incendió un carro de trapos que iba por la calle. El incendio ha sido intencionado y se trata de represalias de los huelguistas de la industria de trapos viejos. A Mariano Mónico ya se le había amenazado de muerte.

Durante el incendio el fontanero Elías López, encontró en un huerto inmediato al almacén incendiado un paraguas y una bufanda; se supone pertenecen a uno de los autores del incendio. La policía busca a cinco sindicalistas que se cree son los autores.

EN SAN SEBASTIAN

El gobernador a Tolosa

San Sebastián, 5.—El gobernador civil sale esta tarde para Tolosa, con objeto de continuar las negociaciones en pro de la solución de la huelga.

En el Gobierno civil ha quedado formada la Comisión de delegados de patronos y obreros para establecer las bases de concordia.

La Comisión la preside el gobernador civil.

EN FERROL

Huelga solucionada

Ferrol, 5.—Ha quedado solucionada la huelga de canteros del arsenal militar y de las bases navales del puerto.

EN CASTELLON

Huelga terminada

Castellón, 5.—Ha quedado solucionada la huelga de cocheros, reanudándose el servicio, que estuvo paralizado durante unos días.

EN MURCIA

Huelga de camareros

Murcia, 5.—A consecuencia de la huelga de camareros de cafés y fondas, éstos han cerrado sus puertas.

El servicio de comedores lo hacen mujeres. El café Oriental tiene abiertas sus puertas, actuando personal no asociado.

Los viajeros que llegan a Murcia alójense en casas particulares.

Los sanitarios en huelga

El Municipio de Caravaca ha votado un presupuesto extraordinario para pagar sus haberes a los sanitarios huelguistas.

Estos han acordado persistir en la huelga, declarando que los arbitrios extraordinarios no tendrán eficacia, por no haberse cobrado los ordinarios, especialmente el impuesto de Consumos, que importa 400.000 pesetas.

El nuevo alcalde está dispuesto a encauzar la Administración.

EL "LOCK-OUT" EN BARCELONA

En el mismo estado

Barcelona, 5.—No ha cambiado nada, ni siquiera el tiempo, que sigue lluvioso, con nieblas impropias de Barcelona. El aspecto exterior de Barcelona sigue siendo el mismo que en la anterior semana, pues circulan tranvías y los comercios y tiendas están abiertos en su mayoría. Por la tarde y noche funcionan los cines y teatros, y tienen buenas entradas.

Los comercios de papelería, objetos eléctricos y de caucho y algunos otros son los únicos que están cerrados, cumpliendo el lock-out. También lo están los despachos y Agencias de Aduanas, transportes y consignaciones, lo que lleva consigo la paralización del movimiento comercial, pues no se despachan buques ni se acarrean mercancías.

Con tal motivo, en el puerto y en las estaciones apenas hay tráfico.

Los mercados están provistos de toda clase de artículos, en especial carnes; lo que no abundan son compradores, que deben estar consumiendo las provisiones hechas en los días anteriores.

Las clases en la Universidad, Instituto y Escuelas especiales se dan como normalmente.

En los pueblos inmediatos tampoco hay

variación, trabajándose tan sólo en las escasas fábricas no adheridas a la Federación. Por lo demás, lo mismo que en Barcelona, nada de grupos ni aglomeraciones de obreros, ni incidente alguno digno de mención.

Las precauciones de la autoridad no son conocidas.

Se ignora cuándo terminará tan anormal estado de cosas.

En la Federación patronal siguen los trabajos para continuar el lock-out y extenderlo... (Interrumpe la censura.)

En la Federación patronal nos han manifestado que no es cierto que se haya adoptado acuerdo alguno relativo al levantamiento del lock-out.

Habla el gobernador

Esta tarde a primera hora, al recibirnos el gobernador, ha manifestado iguales impresiones que las que acabamos de comunicar. Dice que todo está igual, sin ninguna novedad ni incidente digno de mención.

Tiene el convencimiento de que esta noche saldrá algún otro periódico, además de «El Progreso» y «El Liberal», que por ahora son los únicos que salen.

El Sr. Amado ha recibido la visita de los señores conde de Caralt, Sedó, Cambó, Rodés, y el alcalde, para cambiar impresiones

respecto al estado de cosas. Hoy ó mañana convocará a los parlamentarios y entidades que convocó el día antes de la declaración del «lock-out», para tratar del mismo.

Nos ha confirmado que no se ha registrado acto de violencia alguno; que no hay posibilidad de que pueda ocurrir.

En la provincia continúa el orden, sin que se tengan noticias de que se haya turbado poco ni mucho.

Preguntado si la extensión del «lock-out» era la de ayer ó mayor, ha dicho que no lo sabía.

Ha confirmado que los camareros, en las proposiciones para reanudar el trabajo, piden que se restablezca el régimen de las propinas.

Contra el «lock-out»

«El Progreso» sigue arremetiendo contra el «lock-out» de la clase patronal, a la que llama enemiga de la ciudad, pidiendo la actuación enérgica del Gobierno contra los perturbadores.

Cómo cesaría el «lock-out»

Barcelona, 5.—La Federación patronal ha declarado que el «lock-out» persiste, y no será levantado sino mediante la aceptación de las siguientes conclusiones:

Primera. Levantamiento absoluto y completo de todas las huelgas.

Segunda. Reanudar el trabajo con toda normalidad y suspender todas las demandas hasta la constitución de la Comisión a que se refiere el real decreto de 11 de octubre último.

Tercera. Que los elementos obreros cumplan en todas sus partes el citado real decreto de 11 de octubre, para que se pueda constituir en el plazo fijado la Comisión del Trabajo.

Cuarta. La Federación patronal no levantará el «lock-out», sino que aplazará simplemente su ejecución, dispuesta a implantarlo sin previo aviso en cualquier caso de incumplimiento, por parte de los obreros, de las cláusulas anteriores.

Quinta. Del incumplimiento de estas cláusulas y de los relativo a las incidencias a que diera lugar, se encargará la Comisión mixta a que se refiere la disposición transitoria del real decreto de 11 de octubre.»

Dos guardias civiles asesinados

Detalles del crimen.

La autopsia : : : : :

Granada, 4.—El comandante de la Guardia Civil de Granada sigue recogiendo datos interesantes que servirán de base a las actuaciones del Juzgado militar que instruye sumaria contra los gitanos que asesinaron a la pareja de la benemérita en término de Ugijar.

Los asesinos cometieron el crimen con increíble alevosía y ensañamiento.

El día 26 de octubre, los gitanos apodados «los Tartajas», un hijo de uno de éstos y otro gitano, robaron dos mulos en el pueblo de Canjáyar. En su persecución salió el guardia primero Cristóbal Ortega y el corneta Eugenio Guzmán, del puesto de Ugijar. La pareja encontró a los gitanos en el cortijo de Fernando Aravaca, en término de Jerez del Marquesado. Uno de los gitanos logró fugarse y los tres «Tartajas» se metieron en el cortijo, asustando a la cortijera, que se desmayó.

La benemérita detuvo a los «Tartajas», que se habían escondido en el cortijo, y poco después se presentaron allí el gitano fugado y dos gitanas amantes de «los Tartajas» con varios hijos pequeños.

Como la Guardia Civil sabía que los detenidos tenían antecedentes penales y se habían escapado de varias cárceles, los maniataron. Las mujeres quedaron sueltas y dijeron a los guardias que acompañarían a sus hombres.

La comitiva se puso en marcha, llevando también los dos mulos recuperados, y llegaron al pueblo de Alquífe, donde pasaron en la cárcel la noche del 27.

El 28 por la mañana reanudaron la marcha camino de Ugijar, acompañando a la pareja otra del puesto de Alquífe, que regresó cuando pasaron la sierra. En una fuente se paró la caravana a las dos de la tarde para descansar y beber agua.

Las gitanas aprovecharon el momento en que los guardias estaban sentados, y utilizaron piedras grandes como mazas, les golpearon la cabeza. Cortaron después las cuerdas que ataban a los gitanos y entre todos ya remataron a la pareja a golpes y cuchilladas.

Los médicos de Ugijar han tardado tres días en hacer la autopsia a los cadáveres, que tenían la cabeza machacada y en el cuerpo infinitas heridas de arma blanca, pero sin sangre, lo que demuestra que los infelices guardias estaban ya muertos cuando se las causaron.

Los criminales huyeron después, llevándose los mulos, el armamento de los guardias y las municiones.

En el camino se encontraron con varios arrieros, a los que amenazaron si hablaban, y les quitaron los látigos.

Para perseguir y capturar a los asesinos se puso en movimiento toda la Guardia Civil de la provincia y muchos vecinos que auxiliaban con entusiasmo.

El centro de los guardias en el pueblo de Nechite ha constituido una manifestación de duelo.

El director general de la Guardia Civil ha telegrafiado diciendo que el prestigio del Cuerpo exigía la captura de los criminales.

Cuando éstos fueron capturados, el vecindario de los pueblos por donde pasaron vitoreó a España y a la Guardia Civil y dió muestras a los gitanos.

Estos se encuentran en la cárcel de Orgiva.

El sábado ó domingo próximos llegarán a Granada de día, puesto que las conducciones están prohibidas de noche.

La expectación es grande, pues el doble crimen ha causado emoción.

Los jefes de la benemérita han ordenado que los criminales sólo descanen durante la conducción en las cárceles y no en las cascuartelas.

El guardia Cristóbal era viudo y deja seis hijos. La hija mayor, al saber la noticia de la muerte de su padre, se ha vuelto loca.

Los hijos de Cristóbal dicen que su padre, cuando salió a perseguir a los gitanos, llevaba un billete de 100 pesetas, que no ha sido hallado. Tampoco se ha hallado un portamonedas de plata que llevaba el corneta Eugenio.

La benemérita proyecta construir un panteón dedicado a los guardias víctimas del cumplimiento de su deber.

Cuando el comandante de la Guardia Civil de Granada llegó al lugar del crimen escribió en una piedra grande que había junto a los cadáveres: «Vuestros compañeros juran dejar bien puesto vuestro recuerdo.»

Un novio despechado hiere a su novia y mata a la madre de ésta

La captura del criminal.—Película trágica.

Toledo, 4.—Esta tarde, a la salida de los obreros de la fábrica de armas, dirigiese a su domicilio la «cartuchera» Luisa Ruiz Iniesta y su madre, Sebastiana, que también trabaja en dicha fábrica. En las inmediaciones de la ermita del Cristo de la Vega acercóseles Mariano Turrillo García, de veintinueve años y de oficio albañil, que habla sido novio de la joven. Insistió Mariano en requerir a Luisa para que reanudasen las relaciones, y como ésta rehusara toda conversación, el albañil hizo varios disparos de revólver sobre las dos obreras, resultando muerta la madre a causa de una herida en la frente, y gravísima la hija con dos heridas en el parietal izquierdo, con orificio de salida en la región occipital, y otra en el hombro del mismo lado.

El agresor se dio a la fuga, perseguido por las muchas personas que presenciaron, indignadas, el bárbaro atropello. El policía señor Malagón requirió el automóvil de la sección de Obras públicas y logró capturar al criminal en una casa de campo, a dos kilómetros de la población.

Merced a la velocidad del automóvil pudo evitarse que sus perseguidores dieran buena cuenta del asesino, que en el propio coche fué conducido a la ciudad. Era tal la indignación del público, que la Guardia Civil tuvo que dar varias cargas frente a la Inspección de vigilancia, adonde fué llevado Mariano Turrillo. Las cargas se repitieron la ser conducido el criminal a la cárcel.

Las autoridades intervinieron para calmar los ánimos.

El alcalde fué derribado al suelo al hacer unas cabriolas el caballo que montaba un guardia civil. Resultó con fuertes erosiones en la cara.

Mariano Turrillo había salido recientemente de la cárcel, en libertad provisional, a consecuencia de la causa que se le seguía por amenazas de muerte a Luisa.

Esta tiene veintidós años y es bastante agraciada.

EN LEON

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento

En la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento de la provincia de León, celebrada en aquella capital, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Que se solicite del excelentísimo señor ministro de la Gobernación la inmediata presentación a las Cortes del proyecto de ley de bases para la reglamentación del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Segunda. La creación del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento que le integrarán, desde luego, los actuales secretarios que lleven, por lo menos, dos años en propiedad en el cargo y los ex secretarios que hayan servido el mismo tiempo y forma sin nota desfavorable.

Tercera. Creación de la carrera de secretario de Ayuntamiento, que se cursará en centro docente con expedición de título por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, cuyo título servirá para concursar Secretarías de entrada entre los que necesariamente deben nombrar los Ayuntamientos.

Cuarta. Formación del escalafón de secretarios, autorizándose las permutas entre los secretarios de la misma categoría.

Quinta. Separación del cargo por causas justificadas en el expediente que al efecto se instruirá, con declaración de fatales, todos los términos que marca el procedimiento administrativo para la tramitación y resolución de los expedientes, y en el caso de que en definitiva sea favorable la resolución al secretario destituido, que se imponga a los concejales que votaron la destitución el pago de los haberes devengados por el sustituto, cobrando el destituido su nómina del presupuesto.

Sexta. Aumento del sueldo en armonía del aumento que han tenido los empleados del Estado, con la asignación como sueldo mínimo de 1.500 pesetas, cuyos sueldos serán pagados directamente por el Estado, cargando a los Ayuntamientos los sueldos actuales y el exceso que lo pague el Estado en remuneración de los trabajos que la clase le presta.

Séptima. Declaración de derechos pasivos equiparados a las clases pasivas del Estado.

Octava. Incompatibilidad del cargo de secretario con cualquiera otro cargo público.

Conclusiones adiccionadas

Primera. Dirigirse a la Junta central de secretarios de Ayuntamiento para que, tomándose el tiempo necesario para la organización y convocatoria, se celebre una asamblea en Madrid, a la que deben asistir la ma-

AVISOS UTILES

Préstamos hipotecarios

sobre fincas urbanas de Madrid, los concede a módico interés y amortizables por mensualidades en diez y ocho o veinte años ó en tiempo menor, a voluntad del prestatario.

La Cooperativa Hipotecaria

Sociedad de crédito y ahorro PROGRESO, 1.—MADRID

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

yoría de los secretarios de los Ayuntamientos de España, y como minimum, una representación por cada partido judicial.

Segunda. Que las conclusiones aquí aprobadas se lleven a la asamblea que se solicita en Madrid, sin perjuicio de elevarlas con esta fecha al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en atenta instancia, que firmarán D. José Datas, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de León; D. Germán Valcarlos Alvarez, secretario de Las Omañas; D. Teófilo Fuentes Díez, secretario de Villadagos; y D. Tomás Pérez Domínguez, a quienes expresamente autorizan a este efecto.

ANDALUCIA

Pueblo amotinado

Granada, 5.—El vecindario de Guájzar Alto se amotinó para protestar del cobro del reparto vecinal.

Hombres, mujeres y chicos invadieron la plaza del pueblo dando gritos contra el reparto vecinal y el alcalde.

Los amotinados se dividieron en dos grupos; uno de ellos intentó asaltar el Ayuntamiento y quemar el archivo, y el otro se dirigió a la casa del alcalde, intentando prenderla fuego.

Tuvo que intervenir la Guardia Civil, que consiguió disolver los grupos.

Ante la excitación del vecindario, se suspendió el cobro del reparto vecinal.

Han llegado refuerzos de la Guardia Civil.

CATALUNA

Familia intoxicada

Barcelona, 5.—Esta mañana, en el piso primero de la casa número 5 de la calle de la Rócreta, a consecuencia de una avería en la conducción del gas, una familia resultó intoxicada.

Los siete individuos que la componen, en gravísimo estado, han sido conducidos a la Casa de Socorro, donde permanecen, temiéndose para alguno de ellos un fatal resultado.

GALICIA

Los prófugos ferrolanos

Ferrol, 5.—La Prensa publica una carta de los prófugos ferrolanos que se encuentran en París, en la que piden se gestione su ingreso, para poder volver a España.

Lamentan el error que sufrieron, y cuentan que desde que se marcharon sufrieron grandes penalidades.

El «Alfonso XII»

Ferrol, 5.—Es esperado hoy el transatlántico Alfonso XII, que viene para ser reparado en el arsenal.

Riña entre carteristas

Pontevedra, 5.—En la inmediata parroquia de Nares ocurrió anoche una riña entre carteristas.

Lo notable es que la riña surgió porque uno de ellos se quejaba de que un colega le había robado 4.000 pesetas, producto de su «honrada labor».

En la refriega resultaron varios heridos, sufriendo las heridas más graves uno de los contendientes conocido por «Larga Tierra».

Este ingresó en el hospital.

La Guardia Civil persigue a sus compañeros.

Leñador muerto

Ferrol, 5.—Estando cortando pinos el leñador José Púa tuvo la desgracia de que uno de los troncos, en su caída, le alcanzase, con tan mala fortuna, que le produjo una herida gravísima en la cabeza, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

MURCIA

Los estudiantes

Murcia, 5.—Los estudiantes han pedido al gobernador gestione del Gobierno la incorporación al Estado de esta Universidad.

VASCONGADAS

Arrollado por una locomotora : : : : :

Bilbao, 5.—En el paseo de los Caños fué arrollado por una locomotora el obrero de sesenta y un años, Romualdo Pérez, que resultó gravísimamente herido.

Monumento a Cristóbal Murrieta : : : : :

El Ayuntamiento de Santurce ha abierto concurso para construir un monumento a Cristóbal Murrieta, fundador de la Escuela náutica. Los proyectos serán entregados al Ayuntamiento hasta el 30 de enero próximo, y su coste no excederá de 26.000 pesetas.

El ferrocarril vasconavarro

Vitoria, 5.—Esta mañana se reunieron en el palacio provincial las representaciones de las Diputaciones de Navarra, Guipúzcoa y Alava, para cambiar impresiones sobre la construcción del ferrocarril de Vitoria a Estella, habiendo facilitado los reunidos una nota oficiosa en la que se dice, como resultado de la reunión, lo siguiente:

«Habiéndose convenido, en principio, aceptar la invitación hecha a las Diputaciones provinciales interesadas en el real decreto de 22 de agosto último, y en consecuencia anticipar el Estado, en calidad de reintegro, el importe de la cantidad a que asciende el presupuesto formado por la primera división de ferrocarriles para construir la referida sección de Vitoria a Estella.»

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El porvenir depende de nosotros

Obsequiaron anoche sus amigos políticos al conde de Romanones con un banquete en el Ritz. Y el conde de Romanones aprovechó la ocasión para pronunciar un discurso que habla de ser forzosamente un discurso político y que por añadidura había de tener gran resonancia. No en balde es el conde de Romanones uno de los factores que más influyen—acaso el que más influye—en los rumbos de la política española. No en balde fué el conde de Romanones, por lo que atañe a nuestra política internacional, clarividente como nadie antes de la guerra y durante la guerra. ¿Qué mucho que pueda serlo también ahora?

Su discurso, que contiene cosas sustanciosas y materia sobrada para los comentarios de muchos días, ofrece por contra unas palabras que nosotros queremos recoger y subrayar porque vislumbramos en ellas la base de una afirmación futura. Andando los meses, ó andando los años, habrá que recordar esas manifestaciones para convenir en que el político que supo ser clarividente antes de la guerra y durante la guerra, lo supo ser asimismo después de la guerra, mirando á la conveniencia nacional.

Decía anoche el conde de Romanones al finalizar su discurso:

«Frente á los pesimismo que por todas partes se proclaman, digo que jamás la situación de España ha sido más próspera; que desde hace mucho tiempo no hemos representado en el concierto del mundo mayor valor; que la guerra ha servido para evidenciar toda la potencia agrícola, comercial é industrial que España encierra; que nunca nuestra propia situación geográfica ha tenido para el concierto del mundo un mayor interés; sólo falta que los españoles tengamos confianza en nosotros mismos; el porvenir está con nosotros y depende de nosotros.»

He ahí, en bien pocas palabras, todo un programa y toda una norma de conducta.

He ahí también un sabio llamamiento á la conciencia colectiva. Un simple desglose de esa afirmación, con tanta parquedad expresada, podría constituir el articulado del programa y los preceptos de la norma de conducta.

Jamás se encontró nuestra nación, efectivamente, en camino de un engrandecimiento por el que muchos suspiran y al que muchos inconscientemente se oponen con sólo seguir conductas desatentadas.

Las palabras del conde de Romanones constituyen una invocación al bien obrar. Si comparada España con otros países actualmente puede considerarse en muchos aspectos feliz, locura grande sería dejar escapar la hora de la felicidad sin cuidarse de que dejara huella. Consegüirlo es obra de cordura, de cordialidad, de armonización de intereses, de coincidencia en los esfuerzos. Intensificación del trabajo á la sombra de la paz y de la concordia entre los hombres de buena voluntad, que deben serlo todos; abandono de bajas pasiones que, entoncando el cuerpo social, le inutilizan para el cumplimiento de sus más altos fines; apagamiento de todos los focos de indisciplina, estacionados á veces en regiones donde la indisciplina no debió germinar nunca; acoplamiento de todos los elementos nacionales á la necesidad de un Poder público cuya fortaleza no sea vana ilusión, sino realidad indestructible que presida firmemente, sabiamente, el desarrollo de todas las energías bien encauzadas.

Es cierto, es muy cierto lo que el conde de Romanones ha dicho en esa clara visión del futuro nacional: «El porvenir está con nosotros y depende de nosotros.»

¡Ojalá todos nosotros, que es decir todos los españoles, demos entrada en nuestras conciencias á la invocación del hombre clarividente y ella produzca una serie de reacciones que permitan esperar los mejores frutos de tan gran lección!

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Después de las cuatro y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia para continuar el Consejo del lunes.

El ministro de Instrucción pública dijo que había entregado al interventor general de Hacienda su presupuesto ya ultimado.

El ministro de la Gobernación manifestó que no había recibido ninguna nueva noticia.

El ministro de la Guerra confirmó que ayer mañana había llegado á Madrid el general Berenguer, y que hoy tendrían ambos una conferencia.

Acercó del fallo de los Tribunales de honor militares, dijo que era un asunto que estaba sometido al Consejo Supremo de Guerra y Marina para que informe este alto Tribunal con arreglo al Código, si en la constitución de dichos Tribunales se han cumplido los preceptos legales, en cuanto al número y calidad de las personas que formaron los mismos, sin entrar para nada en el fondo del fallo, pues le está vedado.

El asunto, reconoce el ministro que tiene mucha importancia, por tratarse de 18 oficiales; por lo tanto, el ministro estima un deber no resolverlo personalmente, sino someterlo al informe del Consejo Supremo.

No se ha dado un caso de separación del Ejército, pero aunque se hubiera dado, estima no puede prescindir del informe indicado.

El ministro de Abastecimientos se proponía dar cuenta de un informe del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona acerca de la carestía del calzado, y medidas que á su juicio deben adoptarse para evitar que los expendedores al detall eleven los precios, basados en una carestía de materiales que no es verdad.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba tres expedientes de indulto.

El ministro de Estado creía que hoy podrá conferenciar con el alto comisario de Marruecos.

El ministro de Hacienda esperaba hablar cuando le dejen.

El ministro de Fomento llevaba sus proyectos sobre ferrocarriles y Banco Agrario.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las nueve y media. Se aprobaron los asuntos siguientes:

Presidencia.—Expedientes de competencia.

Estado.—Aplicación del 14 por 100 al personal auxiliar del ministerio.

Gracia y Justicia.—Indultos de penas leves.

Gobernación.—Expedientes de compra de material sanitario.

Se aprobaron también el proyecto de ley sobre reforma electoral, un decreto estableciendo el plan de seguros del Instituto Nacional de Previsión, y otro decreto creando la Comisión mixta para el arreglo de la cuestión de los alquileres.

Guerra.—Expediente sobre prórroga de plazas para el pago de cuota militar.

Marina.—Proyecto de ley proponiendo que los capitanes de Infantería de Marina ascendidos á este empleo con posterioridad á la ley de 7 de enero de 1915 disfruten la antigüedad el día en que cumplan trece años de la efectividad de oficial.

Se examinaron las conclusiones del Congreso de obreros dependientes del Estado con relación á la Marina.

Fomento.—Expedientes de obras públicas.

Hacienda.—Expedientes de poco importancia.

Abastecimientos.—Creando el Comité permanente para regular el comercio de calzado.

El ministro de Hacienda siguió dando cuenta de los proyectos de ingreso, y quedó en el uso de la palabra para otro Consejo.

AMPLIACION

El proyecto de Reforma electoral, por lo mismo que no responde á las convicciones del partido liberal-conservador, sino que cristaliza un estado de opinión de dentro y fuera de las Cámaras, se discutió detenidamente.

En esa ponencia se determina, sobre la base del reconocimiento del derecho electoral femenino, que las mujeres voten en mesas especiales, en sábado, y los hombres, en domingo. Todos los electores habrán de estar provistos de su cédula electoral, que costará 50 céntimos y se adquirirá precisamente al tiempo de tomar la cédula personal. Como el voto será obligatorio, aquellos que no voten pagarán al año siguiente, puesto que no podrán exhibir el certificado de votación, una cédula personal de la categoría superior inmediata á aquella que le corresponda. La votación, para mayor rapidez, se hará por número en vez de por apellidos.

Para los efectos de este proyecto de ley, España se dividirá en 45 circunscripciones, que determinará previamente el Instituto Geográfico y Estadístico. Y á fin de que el número de electores de cada una sea aproximadamente igual, de Madrid podrán hacerse dos circunscripciones, mientras que algunas provincias tendrán que agruparse á otras para constituir una sola circunscripción.

El sistema de elección no será el proporcional en toda su pureza, con objeto de no lanzarse prematura é imprudentemente á una innovación de tal índole. Se votará, pues, por lista de 10 candidatos, para lo cual los partidos, que son los únicos que podrán luchar—ó las agrupaciones—, tendrán que hallarse inscritos previamente en un registro especial de los Gobiernos civiles.

De cada lista podrán borrarse los nombres que se quieran; pero no se podrá añadir ninguno. Los seis de mayor votación ocuparán los lugares de la mayoría; los cuatro restantes se determinarán proporcionalmente de entre todas las listas. Y para aprovechar hasta los residuos, de todas las circunscripciones se

hará un cómputo de éstos con objeto de proclamar á otros veinte diputados. Así, pues, el número de diputados á Cortes será el de 470 (61 más que en la actualidad).

La Comisión de Actas estará formada por los ex presidentes del Congreso, cuatro ex vicepresidentes, por orden de antigüedad; el presidente y dos vocales de la Junta central del Censo. El secretario de ésta lo será también de la Comisión.

Estos señores podrán encomendar la defensa de las actas á los diputados que estimen por conveniente.

Consecuencia de este proyecto es que en el régimen local haya de admitirse también el voto femenino para que la mujer pueda tener asiento en los Municipios.

En los próximos Consejos continuará el señor Burgos la exposición de otros proyectos; con lo cual, entre los aprobados ya por los ministros y los que se hallan ultimados, puede exhibirse esta lista: Profilaxis social, Sindicación profesional, Consejos paritarios profesionales, Asistencia social, Trabajo á domicilio, Crédito con garantía hipotecaria á las Sociedades cooperativas para la construcción de casas baratas destinadas á domicilio de sus socios, Contrato del trabajo, Accidentes del trabajo en la agricultura, Reforma, con espíritu amplio, de la vigente ley de Accidentes del trabajo y el proyecto de Estadios para obreros. Unos los leerá el ministro de la Gobernación en el Senado y otros en el Congreso, según que repercutan ó no en los presupuestos.

El ministro de Hacienda prosiguió la exposición de su plan de ingresos, que habrá de continuar en Consejos sucesivos, ya que el de gastos ha sido despachado.

Con arreglo á los cercenamientos operados, que no impiden determinadas iniciativas, sino que únicamente retrasa un periodo de tiempo su ejecución plena, evalúense los gastos en 2.350 millones de pesetas, y los ingresos en unos 2.000. Para enjugar el déficit habrá de apelarse al crédito, teniendo en cuenta que muchas de las inversiones del presupuesto extraordinario habrán de ser reproductivas inmediatamente.

Ya dijimos que el conde de Bugallá aceptaba casi por completo las reformas tributarias del Gabinete nacional. Pues bien; como complemento de ella propone la iniciación del impuesto sobre la renta y un gravamen sobre el incremento de las fortunas á partir del año 1916.

De los ingresos planeados por el ministro de la Gobernación—cien millones por la reglamentación del juego, veinte por las guías de ganados y cinco por el monopolio de la venta de armas—ha aceptado estos dos últimos, y el primero lo tiene en estudio.

Los alquileres no bajarán

El decreto recrudescerá la campaña

La Asociación de Vecinos de Madrid nos comunica que si el decreto que va á publicar el Gobierno es como se dice, entiende que queda sin resolver para los inquilinos el problema de los alquileres y sólo tiende á que los mismos inquilinos sirvan al Estado de garantía de que no se defraudarán sus intereses fiscales, lo cual no evitará que los caros sigan elevando los alquileres, aunque para ello paguen el aumento de contribución correspondiente. En su consecuencia, aquella Asociación, de acuerdo con las numerosas entidades obreras, industriales y mercantiles que le han prestado su adhesión, continuará con mayor interés la campaña hasta conseguir la rebaja de alquileres, y estimando que una vez dado ese decreto no es de esperar nada más de este Gobierno, ya conocido en esta materia, y por ello sería eficaz la manifestación proyectada, desiste de ella, y en su lugar se pondrá de acuerdo con otras entidades de provincias para una acción conjunta en día determinado, que muy bien pudiera ser una huelga de inquilinos, que no será el arte de no pagar al casero, puesto que se les ofrecerá el dinero dentro de términos de mutua y justa equidad; pero si el arte de que no puedan despacharse millares de desahucios, que forzosamente acarrearían la paralización completa de la justicia municipal en toda España. Inmediatamente empezará una campaña general en este sentido, que irá también encaminada á pesar en el ánimo de las Cortes para la inmediata aprobación de su proyecto de ley reforma del contrato de arrendamiento.

El general Berenguer á Madrid

En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana á Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos acompañado de su ayudante, el comandante de Caballería D. Ezequiel López, y de su hermano el capitán de Infantería don Luis Berenguer.

En la estación le esperaba el general secretario marqués de Cavalcanti, que llevaba también la representación del ministro de la Guerra; el ayudante de éste, teniente coronel de Caballería D. Juan Orozco, y numerosos jefes y oficiales.

Hoy conferenciará con el ministro de la Guerra el general Berenguer.

Asamblea del partido maurista

El próximo día 8 terminará el plazo de inscripción para la Asamblea del partido maurista.

Para el curso de conferencias que ha de celebrarse durante los días de asamblea, la Comisión organizadora, cuenta con el concurso de los ex ministros del anterior Gobierno, señores Goicoechea, Ossorio y Silió. Este último disertará acerca del tema «Autonomía universitaria».

Se siguen recibiendo adhesiones en la Secretaría de la Juventud Maurista, Alcalá, 35, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

CAMARA DE INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

Se dió cuenta de la designación hecha por la Mesa á favor de D. Aurelio Regúez, como representante de la Cámara en la Feria de Francofurt; de los trabajos de organización del primer Congreso de Jóvenes hispano-americanos; del apoyo prestado á diferentes industrias para la importación de artículos y para el desarrollo de sus industrias, y ximo de las elecciones de síndicos y clasificadores de gremios, que debieron celebrarse el mes de octubre pasado; aplazamiento que la Cámara anunció oportunamente en la Prensa diaria.

Se enteró el pleno de la real orden del ministerio de Hacienda, estableciendo en la Dirección de Aduanas una Sección de estadísticas arancelarias y estadísticas, y del oficio de aquel Centro, interesando la cooperación de la Cámara, que se acordó concederle.

De la real orden declarando que los precios de las tarifas especiales número 30, de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante; número 30, párrafo 3.º (apartado a), y párrafo 4.º de la Compañía del Norte; y á los de la combinada entre ambas, número 100, P. V., no les es aplicable el recargo del 15 por 100 que como maximum autorizó el artículo 1.º del real decreto de 26 de diciembre último sobre las bases de percepción por unidad y kilómetro.

De la comunicación de la Cámara de Comercio de Cartagena pidiendo el apoyo de esta Cámara, que se le otorgó, á las gestiones encaminadas á conseguir del Gobierno un anticipo reintegrable y la realización urgente de obras de defensa que impidan nuevas catástrofes, como la última sufrida.

De la real orden del ministerio de Fomento disponiendo las reglas á que han de sujetarse las elecciones de representantes en las Corporaciones de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Pasó á estudio urgente de la Comisión correspondiente al real decreto reorganizado del Instituto de Reformas Sociales de 14 de octubre próximo pasado.

Se acordó dirigirse al ministro de Gracia y Justicia, protestando del real decreto referente al reglamento provisional del Registro Mercantil, que constituye una grave medida adoptada contra los intereses de la industria y el comercio, tanto por los preceptos que contiene cuanto por el importe de las exacciones, y apoyar las gestiones que en el mismo sentido han hecho la Liga de Sociedades Anónimas de España y la Cámara de Comercio de Barcelona, que solicitan el concurso de esta Industria.

Se acordó igualmente secundar las que vienen realizándose para conseguir una ley que ponga á los industriales á cubierto de la codicia de algunos propietarios de fincas urbanas; que les ofrezca cierta estabilidad, evitando los casos que frecuentemente ocurren de verse obligados á abandonar el local con perjuicio grave de sus intereses, gestiones realizadas ya por la Cámara de Industria en diferentes ocasiones. Y que de momento se vea por el Gobierno la forma legal de impedir el alza de alquileres y evitar los desahucios que no se funden en falta de pago ó en el incumplimiento de los contratos.

La Cámara cambió impresiones acerca de los conflictos sociales pendientes.

Se aprobaron las cuentas de tesorería.

SUCESOS DEL DIA

Uno que no vuelve

El dueño de la taberna número 27 de la calle de Juancito, Jesús Rodríguez Ambros, ha denunciado que su dependiente Eleuterio Muñoz ha desaparecido con 680 pesetas que cogió del mostrador.

Denuncia por hurto

Constancia Flores Cabezas, de cuarenta y dos años, domiciliada en la calle de Antonio Vicent, número 58, bajo, ha denunciado que le han hurtado de su domicilio 200 pesetas y varias prendas de ropa.

La denunciante acusa como autora del hecho á una tal Jesusa.

Niño abrasado

Ha fallecido en su casa de la calle Nueva, núm. 2 (Cerro del Cuervo), el niño Andrés Moreno, de dos años, que al caerse en un brasero ayer mañana, se produjo quemaduras que al pronto parecían sin importancia y que han determinado su muerte.

En el suceso intervino el Juzgado municipal, por ser leves las heridas; pero hoy se ha dado cuenta de la defunción al Juzgado de primera instancia.

Arroz y aguardiente

Del muelle núm. 5 de la estación de Mediodía han desaparecido 14 sacos de arroz, peso total de 1.400 kilos, y del muelle número 8, el mozo particular Francisco Sánchez Martín, de veintinueve años, y el carretero Isidoro Moreno Fernández robaron una garrafa de aguardiente de 36 kilos de peso, la que rompieron al ser sorprendidos.

Ambos tuvieron que confesar su delito y pasaron al Juzgado de guardia.

Incendio

En la plaza de Oriente, núm. 6, entresuelo izquierda, se produjo un pequeño incendio que fué extinguido poco después de iniciado y sin grandes pérdidas.

Las carboneras

Por sustraer 200 kilos de carbón en la estación del Paseo Imperial, fueron detenidas Manuela Blanco Caballero, de catorce años; Valentina Mas Zurita, de veinticuatro, y María Luisa Remacho, de cuarenta y cinco.

Los bolsilleros

En los jardinitos de la calle de Ferraz no sujeto arrebató á doña Rosa Garcés Fernández el bolso de plata con algunas monedas y efectos.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real orden creando una Junta de Patronato y organización con el fin de celebrar en esta corte y en la primavera de 1920 un Congreso de Juventudes Hispanoamericanas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno de la República de Polonia ha comunicado su adhesión al Convenio internacional de París, de 20 de marzo de 1883, para la protección de la propiedad industrial.

AGUA DE SOLARES

EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

Ejército y Armada

Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Se aprueba el nombramiento del personal que ha de constituir la dotación del *Giralda*.

Infantería de Marina.—Pasa á la situación de supernumerario el capitán D. Gonzalo Olivera.

Destinaronse al segundo regimiento á los capitanes D. Rafael Soto y D. Rafael Granados, y al regimiento expedicionario á los de igual empleo D. Mariano Lobo y don Juan Romero.

Cuerpo administrativo.—Se dispuso que pase la revista del presente mes en la corte el contador de navío D. Ricardo Neira.

Tribunal de exámenes.—Han sido designados para formar el Tribunal de exámenes de ingreso en el Cuerpo administrativo los señores siguientes: subintendente D. Pedro Dapena, presidente; comisarios D. Emilio Ferrer y D. Alejandro Rivas y contadores de fragata D. Juan Blas Domínguez y D. Segundo Martín, vocales, y como suplentes, el comisario D. Felipe Vizcarrondo y el contador de navío D. Francisco Rada.

Exámenes.—En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval vienen verificándose en el ministerio de Marina han aprobado el ejercicio de Algebra los opositores D. Manuel Garrido, D. Manuel de Mesa, D. Víctor Rosas, D. Pedro María Pasquín, D. Carlos Soto, D. José María Barrera, D. Luis Calsado, D. Emilio Briones y D. Angel González.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor en comisión, y dos de capitanes profesores, en la Academia de Artillería.

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de causas en la Comandancia general de Ceuta, que corresponde á un capitán de Caballería.

Certámenes.—Queda suspendido hasta el próximo año el certamen de Telegrafía, dispuesto por real orden de 7 de junio último.

Nombramiento.—Se nombra auxiliar de Oficinas de Artillería al sargento de dicha Arma D. José Justo González.

Destinos.—Se concede la vuelta á activo al capitán de Caballería D. Pedro Pujadas y al de Infantería D. Vicente Bares, y se nombra

secretario de causas del Juzgado permanente de la séptima región al sargento de Infantería D. Alfonso Santos Diego.

Matrimonios.—Concedense reales licencias para contraer matrimonio al oficial primero de Intervención D. Manuel Rivadeneira y al teniente de Caballería D. Antonio Bermúdez de Castro.

Reserva.—Pasa á situación de reserva, con el empleo inmediato, el comandante (E. R.) de Caballería D. Luis Gorria Toral.

Para la promoción de 1875 á 1882.—Se invita á los señores que ingresaron en la Academia de Infantería desde 1875 á 1882, que deseen contribuir á la colocación en el Alcázar de Toledo de una lápida conmemorativa del primero de esas promociones que murió en acción de guerra, se sirvan remitir su adhesión al general Martínez Peralta, en el ministerio de la Guerra, ó á D. Enrique M. Merello ó D. Luis Valdés Belda, al Casino Militar de Madrid.

Se notificará el día de la ceremonia para los que deseen asistir.

Asuntos de Guerra

Los ascensos del mes.—Hoy se publicará la propuesta de ascenso de jefes y oficiales correspondientes al presente mes, ascien-

Estado Mayor: un teniente coronel, tres comandantes y dos capitanes.

Infantería: seis tenientes coroneles, diez y ocho comandantes, veintiséis capitanes, diez y siete tenientes de activo y cinco de la reserva.

Caballería: tres tenientes coroneles, trece comandantes, once capitanes y ocho tenientes.

Artillería: un capitán y cuatro tenientes.

Ingenieros: un comandante, un capitán y un teniente.

Guardia Civil: ingresa un teniente de Infantería y ascienden un alférez y dos sargentos.

Carabineros: ingresa un teniente y ascienden tres sargentos.

Intendencia: un comandante, dos capitanes y cuatro tenientes.

Sanidad Militar: cuatro capitanes médicos y seis tenientes médicos.

Veterinaria: un veterinario primero y un segundo.

Equitación: un profesor primero, dos segundos y un tercero.

Oficinas militares: un archivero tercero, un oficial primero, tres segundos; seis escribientes de primera, diez de segunda é ingresan once aspirantes.

En los Cuerpos jurídicos, de Intervención, Farmacia y Clero castrense no hay propuesta.

Los administrativos del Catastro

Se han reunido los auxiliares administrativos del Catastro para celebrar con una comida íntima las acertadas gestiones que en pro de la clase viene haciendo nuestro particular amigo D. Manuel Castellanos.

Al acto, que resultó muy simpático, se adhirieron algunos representantes de provincias y los delincuentes y mecanógrafos de la Central y provincial de Madrid.

El Sr. Castellanos puede estar satisfecho de las muchas demostraciones de simpatía que fué objeto.

EL GAITERO

Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

Alcance político

LA SITUACION DE BARCELONA

La cuestión planteada en Barcelona no puede ser menos que preocupar grandemente. Personalidad de verdadero relieve en la política, que está al tanto del desenvolvimiento de las cosas de Barcelona y sigue con atención cuantiosa en estos días se escribe, nos declara ayer tarde que la mayor torpeza que puede cometerse en política es situarse en posición que en cualquiera de sus disyuntivos resulte desastrosa para quien afronte una cuestión.

«Este es el caso—añadía—del «lock-out» planteado en Barcelona por la clase patronal. Lo peor que le puede resultar a la clase patronal que ha planteado el «lock-out» sería que éste prevaleciera por resultar unánime. Esto equivaldría al mayor desastre para la misma clase patronal y para el conjunto de la economía nacional.

Si, por el contrario, los que han emprendido el «lock-out» fracasaran en él, su desdén sería más desastroso que nunca y habrían proporcionado, además, al sindicalismo obrero el mayor de los triunfos, con una dominación por su parte.

A otra personalidad, conocedora de la situación de Barcelona, le oíamos decir que el mayor servicio que puede prestarse al orden social en aquella capital, es poner término a la clandestinidad en que se mueve el Sindicato director, la cual se presta a que los elementos obreros vean en él una organización internacional potentísima y a que se desconozca, por otra parte, la inversión de las enormes sumas que se recaudan.

La personalidad a que nos referimos nos hablaba de medidas para llevar el problema por cauces que conduzcan a la pacificación de las pasiones y al restablecimiento de la cordialidad entre el capital y el trabajo.

Como síntesis de las medidas a que aludía, diremos que en el fondo reconocíase la oportunidad del decreto de 11 de octubre, cuyo acatamiento por unos y otros representaría colocarse todos en el terreno legal.

SANCHEZ DE TOCA Y ALBA

El ex ministro Sr. Alba ha regresado ayer a Madrid.

Hablamos anunciado que inmediatamente que regresase se avistaría con el Presidente del Consejo, terminando con esa conferencia el Sr. Sánchez de Toca la serie de las que se propuso celebrar con los individuos que componen el Gabinete nacional.

Los Sres. Sánchez de Toca y Alba se han limitado hoy a cruzar un saludo por teléfono, y han convenido en entrevistarse esta tarde.

LA CUESTION MILITAR

Ya es público que el Tribunal de honor, cuya constitución se prestó a determinados y delicados incidentes, ha tomado acuerdos contra diez y ocho oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

La opinión más generalizada es la de que en dicha cuestión no tendrá que intervenir el ministro de la Guerra, resolviéndola el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez de Toca recibió esta mañana en la Presidencia las visitas de una numerosa Comisión de productores, comerciantes y exportadores de aceite, que, aunque no se haya dicho, seguramente irán a hablarle de nuevas exportaciones del expresado artículo; de otra Comisión, que fué a hablarle de cuestiones de Mieres, y en la que figuraban los Sres. Castrovido, Alvarez Valdés, Salillas y Besteiro; la del Sr. Lerroux, la del señor Kindelan y la del cardenal primado.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación facilitó hoy un telegrama del gobernador de Barcelona dando cuenta de que anoche, a las 23,30, estallaron dos petardos en la puerta de una vatería de la calle de Blesa, número 28, sin causar desgracias personales, y solamente daños insignificantes a la puerta, que es de madera.

Se busca a un dependiente despedido hace pocos días, a quien se le supone sea el autor de la colocación de dichos petardos.

De Barcelona no tenía más noticias que las mismas que publica la Prensa.

Solamente tenía noticias de que cunde la agitación entre los médicos a quienes les acuden mensualmente los Municipios, persistiendo en sus amenazas de huelga.

Entre los que parecen más agitados figuran los de Salúzar de Barrameda.

FIESTA LITERARIA

UNA ESCRITORA FRANCESA

Encuétrase entre nosotros estos días una ilustre escritora francesa, madame A. Lecuyer, que con el seudónimo de André Cortoise ha publicado muchas e interesantes novelas, algunas de las cuales reflejan con raro acierto ambientes y costumbres españolas.

Madame Lecuyer, que ya otras veces ha visitado España, de la que es ferviente admiradora, y cuya literatura antigua y moderna conoce y estima en su justo valor, viene ahora a Madrid, enviada por la célebre *Revue des Deux Mondes*, para hacer una serie de artículos sobre la literatura española contemporánea.

André Cortoise se propone hablar en sus

crónicas, no sólo de los autores ya consagrados con la aureola indiscutible de maestros, sino también de los jóvenes que ya cuentan con una labor sólida y estimable y parecen destinados a influir en nuestras letras.

José Francés, el ilustre novelista y crítico de arte, que en Madrid representa brillantemente a la revista parisense *América Latina*, que aspira a ser lazo de unión entre los escritores españoles y franceses, ha tenido el rasgo, muy en las tradiciones de nuestra hidalguía, de dar la bienvenida, en nombre de nuestras letras, a la insigne escritora, reuniendo en su casa a nuestros más distinguidos literatos, para que pudieran presentar sus respetos a la señora Lecuyer.

La reunión celebrada con este motivo en casa del popular novelista, secundado eficazmente por su amable y bella esposa en la tarea de hacer los honores a los invitados, fué una verdadera fiesta de arte, a la que asistieron cuantos en nuestras letras ostentan un nombre prestigioso.

En ella se confirmó una vez más la fraternidad que une a las letras francesas e hispanas, y se hicieron votos por una intensa penetración espiritual de ambos países, penetración a la que eficazmente ha de ayudar la revista *América Latina* que, fundada en el corazón de París por el gran escritor americano Ventura García Calderón, difunde allí eficazmente las irradiaciones de nuestro espíritu.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Los subdelegados de Sanidad

Las subdelegados de Sanidad de España, en la reunión celebrada, han acordado aprobar la ponencia del doctor Herrero, de la orden referente a las modificaciones que han de ser solicitadas del ministro de la Gobernación al real decreto sobre elaboración y venta de sueros y vacunas.

Entre otras cosas, solicitan:

Que no se autorice el funcionamiento de ningún laboratorio en que se preparen medicamentos de origen microbiano si no figuran en sus plantillas farmacéuticos y veterinarios de reconocida competencia en esta especialidad, como encargados de los servicios para los que tienen especial idoneidad, según se deduce del plan de estudios de sus respectivas carreras, como únicos profesionales que legalmente pueden ser responsables de la preparación de dichos medicamentos en la parte que a cada cual corresponde desde el especial punto de vista de su profesión respectiva.

Que el concepto de «personal saho», exigido por el reglamento para el que haya de tener ocupación en tales laboratorios, se sustituya por el muy distinto y mucho más amplio, de que «no sea portador de gérmenes morbosos», ó se recomiende inspección de su estado sanitario a los subdelegados de Medicina.

Que los «delegados especiales» encargados de realizar las visitas de inspección para apertura de los respectivos establecimientos, sean los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, conjunta y mancomunadamente para este acto.

Que los laboratorios en que se preparen medicamentos de origen microbiano estén sometidos a la visita de inspección anual, reglamentaria para la más modesta oficina de Farmacia, aparte de las derivadas de denuncias ó de las que los subdelegados crean preciso practicar para comprobar el funcionamiento, como en las farmacias ocurre.

Que se asegure la independencia, idoneidad y garantía de los trabajos que se encomiendan a la oficina de comprobación de sueros y vacunas, adoptando para su creación y funcionamiento medidas análogas a las que indican, y reservando al médico exclusivamente la aplicación al hombre de tales medicamentos.

Que se fije prontamente el cuadro de condiciones que deben reunir los medicamentos microbianos, único medio de que el productor de buena fe no caiga en falta.

Que en las recogidas de muestras para tales comprobaciones se hagan con las formalidades que se indican.

Que se establezcan mayores sanciones penales para las faltas que se puedan cometer en la preparación de los medicamentos microbianos, por entender muy leves las que el real decreto dispone, y se garantice que las Empresas ó Sociedades dedicadas a la preparación de estos productos podrán en todo momento responder subsidiariamente de los perjuicios y daños a que el uso de los productos elaborados por sus laboratorios pueda dar lugar, como reiteradas veces ha ocurrido, en algún Instituto oficial.

Que los laboratorios productores no puedan vender estos medicamentos mas que al por mayor, y que al por menor no se dispensen mas que en las farmacias.

Y que en las etiquetas de envase de los productos dichos, a más de consignar los nombres del farmacéutico y del veterinario responsables, científica y legalmente del preparado, se exprese claramente la valoración y la dosificación, sin lo cual será muy difícil ó imposible exigir determinadas responsabilidades.

El Comité central lo componen los señores Ortega Morejón y Mariscal, médicos; Sánchez Santana y Herrero, farmacéuticos, y Alarcón y González García, veterinarios.

Cruz de Beneficencia

Al médico militar D. Jesús Bartolomé Relimpio le ha sido concedida la cruz de Beneficencia por los servicios prestados en el Consultorio antituberculoso de María Cristina.

La fiebre amarilla

Ha quedado suspendido por orden de las autoridades sanitarias mejicanas el tráfico internacional en el río Sihuata a causa de haberse registrado a nueve millas al Sur de la frontera, en territorio guatemalteco, numerosos casos de fiebre amarilla.

Se han tomado todo género de medidas para impedir la propagación de esta epidemia. En los pueblos fronterizos de Guatemala ha habido muchas defunciones.

Los cadáveres son quemados como medida sanitaria.

Sociedad de Dermatología

Celebrará sesión el viernes 7, a las seis de la tarde, en la sala de grados de la Facultad de Medicina.

Presentarán comunicaciones los doctores Sanz de Grado, García Casals, Azúa, Gimeno, Portilla, Covisa, Sáinz de Aja.

P. T.

El «lock-out» en Barcelona

Aumenta el número de parados.— Dos notas oficiales de la Confederación patronal:

Barcelona, 6.—Hoy el número de obreros parados ha aumentado considerablemente.

Se han cerrado los talleres de El Vulcano y muchas fábricas más, entre ellas las de tejidos del Ter y del Llobregat.

Esta mañana llegó a Barcelona el presidente de la Confederación patronal española, Sr. Junoy, el cual ha celebrado conferencias con diversas personalidades, entre ellas los Sres. Cambó, Roig y Bergadà, conde de Caralt, Martínez Domingo y el gobernador civil. Por la tarde se ha celebrado una reunión en la Federación patronal, y terminada aquella, a la que asistieron numerosísimos patronos, se facilitó la siguiente nota oficial:

Según recibíendose en la Federación patronal continuas y entusiastas adhesiones.

De varias capitales de provincia se han recibido felicitaciones. Contrariamente a lo afirmado en algunas notas oficiales, los patronos aseguran que los obreros en paro forzoso a consecuencia del «lock-out» pasan de 100.000.

En otra nota oficial facilitada de la Federación patronal se dice:

«Durante esta tarde se han celebrado en el local de la Federación patronal numerosas reuniones de comerciantes é industriales detallistas de la ciudad, acordando adherirse a la Federación patronal, ofreciendo su concurso para secundar el «lock-out». Se acordó que cierre el comercio por tiempo indefinido si así lo exigen las circunstancias, a juicio de la Federación patronal.»

Nombramiento de una Comisión mixta

El gobernador continúa sus gestiones para buscar un arreglo, al igual que los Sres. Cambó, Rodés y Roig y Bergadà, todos los cuales celebran frecuentes entrevistas con unos y otros elementos.

A última hora de la tarde se han reunido otra vez en el Gobierno civil los ex ministros catalanes, los diputados y senadores por Barcelona, menos el Sr. Lerroux, que no está aquí; el presidente de la Diputación y el de la Mancomunidad y los representantes de las entidades económicas. Asistieron todos los que hablan concurrido a la reunión anterior. Además, concurrió también, por primera vez, el presidente de la Mancomunidad. De la reunión, que terminó a las ocho y media, se facilitó la siguiente nota oficial:

«En la reunión se ha dado cuenta de que los elementos patronales y obreros han accedido a nombrar una Comisión mixta, formada por cinco patronos y cinco obreros, que sin cesar el «lock-out» ni las huelgas traten de hallar una solución.

A las deliberaciones de dicha Comisión mixta asistirán con su opinión y consejo los Sres. Roig y Bergadà y Rodés, nombrados por los elementos obreros y patronales, y una tercera personalidad, que designarán dichos señores. El gobernador civil se mostraba muy satisfecho del resultado de la reunión, por considerar que el acuerdo tomado puede ser el primer paso para llegar a una solución definitiva del conflicto. Esta misma noche se ha constituido la expresada Comisión, habiéndole entregado el gobernador toda la documentación de lo actuado hasta ahora.

Los periódicos

Esta noche no salieron los periódicos ni tampoco se publicarán mañana; pero mañana se celebrará otra reunión para ver si es posible ponerse de acuerdo.

Noticias oficiales

Esta madrugada, según manifestó a los «repórters» el ministro de la Gobernación, carecía de nuevas noticias del «lock-out» de Barcelona, pues hasta las dos no conferenciaría nuevamente con el Sr. Amado. Las impresiones de la tarde eran que la situación seguía lo mismo, no habiéndose alterado el orden en lo más mínimo.

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Misión militar uruguayaya

Montevideo, 5.—Una Misión militar uruguayaya, recientemente nombrada, ha embarcado hoy para Europa a bordo del vapor «Gladia», con objeto de realizar estudios para la compra de armamentos con destino al ejército. La Comisión está presidida por el general Dufroch, y la componen con éste los capitanes Vázquez, Otola y Gómez. Visitarán las fábricas militares de armas de Francia y España, en las cuales harán considerables adquisiciones. (Agencia Americana.)

El representante del Perú en Washington

Perú, 5.—El ilustre diplomático don Federico Pérez ha sido nombrado embajador del Perú en Washington. (Agencia Americana.)

La curación del cáncer

Buenos Aires, 5.—Comunican de Córdoba que el español Andrés Rasilla, habitante en un caserío de la región, ha descubierto una planta que reúne propiedades curativas del cáncer.

Se confunde dicha planta con una legumbre alimenticia muy corriente en el país.

Hecha una disolución y aplicada en inyecciones, según han comprobado ya algunos médicos rurales, se obtienen maravillosos resultados contra la terrible enfermedad.

El descubrimiento lo hizo el Sr. Rasilla, quien padeciendo en los labios una manifestación cancerosa de muchos años, hubo de desaparecer aquella tres días después de haber llevado distraídamente la planta entre los labios durante una hora.

El experimento se ha hecho ya en varios obreros de los ranchos con éxito sorprendente.

Los médicos que lo han realizado se disponen a someter el caso a la Academia de Medicina. (Agencia Americana.)

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TREC PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los Reyes de España en Londres

Su Majestad el Rey sale hoy de Londres para París.

Londres, 5.—El Rey Alfonso saldrá mañana, al medio día, de Londres con destino a la capital de Francia. (Agencia Radio.)

DIPEPSIAS

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dipepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción de jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Noticias generales

Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial.—Alcaldía se ha organizado una excursión a Alcalá de Henares para el próximo domingo.

D. Cándido Ruiz Martínez, ex senador del Reino y ex diputado a Cortes, ha sido autorizado por real orden de 15 de octubre último para abreviar y contraer sus dos apellidos en el de «Ruimara», firma que usa de antiguo en la Prensa y en otras publicaciones.

Por real orden de 18 de octubre último ha sido nombrado oficial segundo del Cuerpo Peral de Seguros el distinguido joven don Augusto de Castañeda y Bel.

El Sr. Dato en San Sebastián

La llegada

San Sebastián, 5.—En el expreso ha llegado D. Eduardo Dato, acompañado de una de sus hijas.

Viene con objeto de asistir a la boda de la hija de los marqueses de Villamejor.

Han acudido a la estación para recibir y saludar al Sr. Dato, las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

Desde la estación marchó D. Eduardo Dato al Hotel Cristina, donde se hospeda.

ORQUESTA SINFONICA

Conciertos en el Teatro Real

En el quinto concierto de abono que dará en el Teatro Real la Orquesta Sinfónica, dirigida por el eminente maestro Arbós, el próximo domingo 9 del actual, a las cinco de la tarde, será interpretado el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- 1.º *La flauta encantada*, obertura, Mozart.
 - 2.º *Intermedio de Rosamunda*, Schubert.
 - 3.º *Variaciones sinfónicas* (ob. 36), Edward-Elgar.
- SEGUNDA PARTE
- 1.º *Séptima Sinfonía*, en la, Beethoven.
 - 2.º *Poco sostenuto*. Vivace.—II. Allegretto.—III. Presto.—IV. Allegro con brío.
- TERCERA PARTE
- 1.º *Dafnis et Cloe*, baile (primera vez), Maurice Ravel (tercer cuadro).
 - 2.º *El amanecer*.—Pantomima.—Danza general.—Bacanal.
 - 3.º *Los maestros cantores* (fragmentos del acto tercero), Wagner.
 - 4.º *Preludio*.—Vals de los aprendices.—Marcha de las Corporaciones.

Teodoro Gascón, operado

El popular dibujante Teodoro Gascón, que con tanta fortuna ha sabido reproducir en sus dibujos graciosas escenas baturras, se encuentra en el Sanatorio de Villa Luz después de haber sufrido una operación quirúrgica llevada a cabo por el doctor Goyanes con el feliz éxito que hacían esperar sus prestigios científicos.

La operación ha consistido en la amputación del pie derecho, y el paciente se encuentra ya en estado de franca convalecencia.

Celebramos muy de veras el feliz resultado de la operación a que ha sido sometido el popular artista y deseamos vivamente verle restablecido por completo.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

La Correspondencia de España

Reorganiza actualmente sus

SERVICIOS de TURISMO

que tanto éxito tuvieron hasta 1914

MUY PRONTO

FUNCIONARA DE NUEVO EL

SERVICIO DE INFORMES GRATUITOS

EN 1920

NUESTROS LECTORES PODRAN VISITAR

PARIS

Y LOS

CAMPOS DE BATALLA

EN CONDICIONES ECONOMICAS

Asamblea de funcionarios municipales

Se reunió ayer mañana la Asamblea, aprobando, después de una larga deliberación, en la que intervinieron representantes de Madrid, Sevilla, Málaga, Palencia, San Sebastián, Almería, León, Valladolid, Lorca, Coruña, Gijón, Burgos, Valencia y Zaragoza, las siguientes resoluciones, como contestaciones a las preguntas de la base 10 del Cuestionario presentado por el Excmo. Sr. Erisivo de la Gobernación a los representantes de los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes:

Primera. Los distintos organismos del Gobierno municipal nombrarán y separarán libremente sus funcionarios sin más limitación que las establecidas en la nueva ley y la referente a títulos académicos.

Segunda. La determinación de haberes correspondiente a la Junta municipal, sin que pueda hacerse nombramiento alguno si no consta partida expresa en el presupuesto vigente. No podrá exceder del 15 por 100 del total del presupuesto ordinario el importe de los haberes del personal administrativo y facultativo.

Tercera. Los haberes de los funcionarios no podrán ser inferiores a los de los casos de vacante; pero al hacerse el nombramiento podrá señalarse sueldo inferior al consignado.

Cuarta. Los empleados y funcionarios sólo podrán ser separados de sus cargos mediante causa grave, comprobada en expediente en el que deberán ser citados. Igual principio regirá en las suspensiones de empleo y sueldo, sin que en ningún caso puedan imponerse preventivamente por más de treinta días.

Los obreros, en cuanto a su destinación y derecho, vendrán sujetos a la legislación general del trabajo.

Quinta. Es obligación de los Ayuntamientos formar reglamentos que marquen las condiciones de ingreso, ascensos, sueldos, deberes y derechos de los empleados de toda clase y categoría y los auxiliares que deban percibir en los casos de enfermedad e inutilidad y que regulen los derechos pasivos. Estos reglamentos deberán estar de acuerdo con las leyes sociales y garantizar la capacidad y la estabilidad de los empleados.

En todo caso se respetará los derechos adquiridos a la fecha de esta ley.

Sexta. Las sanciones las acordará el organismo ó autoridad a que corresponda el nombramiento con apelación al superior y sin perjuicio de la defensa ante los Tribunales en materia reglada.

Séptima. En caso de supresión de los cargos, los que los desempeñasen quedarán en situación de excedentes con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra.

Octava. El Gobierno deberá extender a todos los Ayuntamientos los principios de las bases anteriores.

Novena. Podrán permutar los empleados de igual categoría de distintos Ayuntamientos con la conformidad de los interesados y de ambas Corporaciones, figurando en el último lugar de los escalafones.

También se aprobaron los siguientes puntos de la Sección tercera:

Primero. Inamovilidad en sus empleos de los funcionarios municipales, con reconocimiento de este derecho para los actuales, apoyando las bases de la Asamblea de representantes de Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes, con las siguientes modificaciones a la base octava del cuestionario que sometió a la misma el Gobierno de S. M., la cual quedará redactada del tenor siguiente: «El Gobierno aplicará a todos los Ayuntamientos los principios de las bases anteriores.»

Segundo. Impetrar de los Poderes públicos la rebaja del descuento en los haberes que satisficieren los funcionarios municipales, activos y pasivos, en razón del impuesto de utilidades, al límite los primeros del que sufren los funcionarios particulares.

a) Estatuir que los Ayuntamientos puedan hacerse cargo voluntariamente de las pensiones a viudas y huérfanos, mediante aportación individual obligatoria para tal fin de un tanto por ciento de los haberes. En caso con-

trario, imponer a los Ayuntamientos la obligación de satisfacer el déficit de los Montepíos particulares de sus funcionarios.

La sesión se suspendió a las dos menos cuarto para reanudarse a las cuatro de la tarde.

Por la tarde

Se reanudó la sesión a las cuatro de la tarde, interviniendo en la discusión representantes de Valladolid, Segovia, Antequera, Madrid, Almería, Burgos, Zaragoza, Valencia, Córdoba, Gijón, Sevilla, León, Palencia, Salamanca, Logroño y San Sebastián.

El debate versó sobre el sueldo mínimo de los funcionarios municipales, acordándose pedir que el sueldo mínimo de los secretarios de Ayuntamientos menores de 4.000 habitantes sea el de 1.500 pesetas.

Después se entabló una larga discusión, que duró hasta las nueve de la noche, sobre el sueldo mínimo de los funcionarios en capitales de provincia y ciudades asimiladas, y sobre el jornal mínimo de los obreros, suspendiéndose la sesión, sin tomar acuerdos, hasta mañana a las diez.

Para hoy

Por la mañana, reunión de secciones y asamblea general.

Por la tarde, recepción y concierto en el Ayuntamiento.

Por la noche, banquete.

"BRASSO" líquido
PARA LIMPIAR TODA CLASE DE METALES
MOLE Y WELTON.-SEVILLA

En los ministerios

ESTADO

CIRCULACION DE TRENES SUSPENDIDA.—El Gobierno alemán ha publicado una disposición, por la cual deja en suspenso en toda Alemania, a partir del 5 del corriente hasta el 15 inclusive, todo movimiento de trenes de pasajeros, con objeto de ampliar el tráfico de los mercancías, que continuarán circulando durante esos diez días.

GRACIA Y JUSTICIA

VISITAS.—Visitaron al Sr. Amat D. Melquiades Alvarez, el arzobispo preconizado de Tarragona, el presidente del Tribunal Supremo y algunos magistrados.

LOS MEDICOS FORENSES.—Una Comisión de médicos forenses de la Audiencia territorial de Valladolid, presidida por el doctor Ballesteros, que lo es del Cuerpo de médicos forenses de España, visitó también al ministro de Gracia y Justicia para darle cuenta de la Asamblea que han celebrado en la ciudad castellana y comunicarle que de no incluir sus sueldos y cantidad suficiente para material en los próximos presupuestos del Estado, acudirán a la huelga, para lo que cuentan con el apoyo de toda la clase médica.

LOS ALQUILERES.—Otra Comisión del Círculo de la Unión Mercantil, presidida por el Sr. Sacristán, visitó al Sr. Amat para protestar de que el fruto de la ponencia en asunto de alquileres haya sido solamente ver la manera de dar mayores ingresos al Estado y al Municipio, y que los caseros se pongan en condiciones legales de ahogar a los vecinos.

Pidieron, en síntesis, al ministro—según éste dijo a los periodistas—que se aplique a los alquileres la ley de Subsistencias.

De los desahucios, dijo el Sr. Amat que no hay por qué alarmarse, pues siguen siendo unos 5.000 anuales en Madrid, y algunos menos en Barcelona.

De los datos estadísticos que el ministro tiene se deduce que los desahucios han sido en el año 1911, 5.901 en Madrid y 3.531 en Barcelona; en el año 12, 5.572 y 3.608, respectivamente; en el año 13, 5.456 y 3.858; en el 14, 5.536 y 3.748; en el 15, 6.315 y 3.680;

en el 16, 6.328 y 3.325, y en el 17, 5.427 y 2.988.

En los años 1918 y lo que ha transcurrido del 19, aunque no tiene la cifra completa, la proporción es la misma, por los datos parciales que le han enviado algunos Juzgados.

«De modo—repitió el Sr. Amat—que la cifra de los desahucios puede decirse que no ha variado desde el año 1911 hasta la fecha.»

GRAN MUNDO

Almuerzo en la Embajada Británica

En la suntuosa morada del embajador de Inglaterra en España, sir A. Harding, se celebró un almuerzo, al que fueron invitados los Infantes D. Alfonso de Orleans y su augusta esposa.

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de Valcarlos. —También felizmente ha dado a luz una niña, la señora de Luca de Tena (D. Fernando).

Españoles en París

Son numerosos los españoles aristocráticos que se encuentran actualmente en Francia.

De Londres han llegado la duquesa de Allaga y su hija la marquesa de San Vicente del Barco, los duques de Montellano y su hija Paloma Falco, el duque de Alba y los marqueses de Hoyos y de la Mina. También de Suiza ha llegado la marquesa de la Mina y su hija mayor.

Nuestro embajador, Sr. Quiñones de León, ha obsequiado con un almuerzo al ex ministro D. Santiago Alba, que, como nuestros lectores saben, ha pasado en París unos días. También se encuentra en la bella capital francesa el ilustrado cronista y distinguido compañero nuestro en la Prensa, «Montecristo».

Viajeros

El ex Presidente del Consejo de ministros de la República chilena D. Heliodoro Yáñez, que ha permanecido a nuestro lado una corta temporada, siendo justamente agasajado por nuestra alta sociedad, ha marchado a Lisboa, en donde embarcará con rumbo a Chile, siendo despedido en la estación por los señores conde de Romanones, Dato, marqués de Lema, marqués de Villabragima, ministro de Chile en España, y otras distinguidas personalidades de la política, de la aristocracia y del Cuerpo diplomático.

Han regresado a esta corte: de Biarritz, el conde de Clavijo; de San Sebastián, el marqués de Miranda; de Las Arenas, D. Juan López Dóriga, y de Alpedrete, D. José Maycaes.

Se han trasladado: de Fuenterrabía a Pamplona, la marquesa de Campo Sagrado; y de Marmolejo a Sevilla, el marqués de Torreueva.

Fallecimientos y aniversarios

También ha fallecido en esta corte el ilustre prócer D. Jacinto Orellana-Pizarro y Avecia, marqués de Albayda, grande de España, gentilhomme de cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre, y caballero de la ínclita Orden militar del Santo Sepulcro.

Enviamos nuestro sincero pésame a su familia, y especialmente a sus hermanos el marqués de la Conquista, el vizconde de Amaya y la condesa de Romero.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Teresa Chardenal de Thiebaut.

A D. Alberto Thiebaut y a sus hijos reiteramos, con este motivo, el más sentido pésame.

GIRALDO DE RAVIGNAC

Publicaciones de actualidad

A LOS SEÑORES MEDICOS

«De interés profesional.»—Nuevas orientaciones en sueroterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sugrañes Bardají, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo a Rambla de las Flores, 28 pral. Barcelona.

Noticias é informaciones teatrales

Princesa.—Mañana viernes, a las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar el estreno de la comedia de fama mundial *Leonarda*, original de Bjornson, traducida por D. Gregorio Martínez Sierra, bajo el siguiente reparto:

Leonarda, Sra. Peñaranda; Agueda, sefiorita de Back; la abuela, Sra. Sampedro; la Sra. Rost, Srta. Garrigó; Cornelia, Sra. Cáceres; doncella, Srta. Ortega; Augusto, Sr. F. de la Somera; el obispo, Sr. Contreras; el magistrado Rost, Sr. Venegas; el general Rosen, Sr. Martínez; Pidersen, Sr. Delgrás; Juan, Sr. Abad.

La acción en una villa de Noruega. Época actual, Decorado y orden escénico de Fernando Mignóni.

El sábado por la tarde se verificará una «matinée» extraordinaria, poniéndose en escena *Leonarda*.

Infanta Isabel.—Todas las noches, la obra nueva, de éxito extraordinario, *Rocio, la Canastera ó entre calé y calé*.

Hoy jueves, por la tarde, tendrá lugar una función especial, representándose la nueva comedia de Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo, titulada *Rocio, la Canastera ó entre calé y calé*.

Cervantes.—Por la tarde, *El voto de Santiago y Fortunato*, y por la noche, *Lo que tú quieras y Mi querido Pepe*, son las obras que hoy se representarán en este hermoso teatro.

En la semana próxima se estrenará el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández *Los amigos del alma*.

Zarzuela.—Hoy, séptimo jueves de moda, a las seis de la tarde, tendrá lugar el reestreno de *La alegría del batallón*, que en unión del aplaudido entremés recién estrenado, *La venda de los ojos y La canción del olvido* formará el cartel de la tarde y de la noche.

Lara.—Sigue el público aplaudiendo como en su estreno la comedia de los Sres. Alvarez Quintero, *Febreñillo el loco*, que cuenta los éxitos por representaciones.

En cuanto esté restablecida de su afonía la Sra. Palou se estrenará el sainete de Antonio Casero, *La noche de la verbena*.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, séptimo vermouth de moda, representándose por primera vez en día de moda la aplaudida zarzuela nueva, en dos actos, libro de Paso y García Alvarez, música del maestro Luna, *Pancho Virondo*, y como fin de fiesta, el entremés *El chiquillo*. Por la noche, a las diez y media, *Pancho Virondo*.

El viernes, a las seis y tres cuartos de la tarde, reposición de la popular zarzuela en tres actos *El barberillo de Lavapiés*, desempañada por la Sra. Vizcaino, Srta. Leonis (Rafaela), Muñoz y Domingo, y los señores Segura (A.), Gallego, Frontera, Meana, Segura (J.), González, Fischer, Yelmo y Llayna. Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

Cómico.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, reestreno del aplaudido melodrama en un acto *El machacante*, extraordinario éxito de Loreto Prado y Enrique Chicote, completando la función con la reposición de *Los campesinos*.

Por la noche, a las diez y media, *El machacante y Los chicos de la escuela*.

Próximamente, la fantasía cómicofrívola *Congreso feminista*, en la que toma parte toda la compañía.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Coliseo Imperial.—Por indisposición del señor Soto interpretó ayer el papel de Don Juan Tenorio el Sr. Martori, obteniendo un señalado éxito, pues su actuación satisfizo al público, que premió con aplausos su labor.

También fue aplaudido el Sr. Molina, que sustituyó al Sr. Martori en el papel de Don Luis Mejías.

A causa de la enfermedad del Sr. Soto, en lugar de representarse hoy *Lo cursi*, como estaba anunciado, se pondrá en escena la bo-

nita comedia de Linares Rivas *Como flores migas*.

Circo de Price.—Jamás se vio en Madrid un programa tan colosal como el de ayer de la Catedral de las Variedades. Hoy infantil, con regalos, Tomarán parte las grandes atracciones. Troupe Méndez, Follers, trio ocho grandes atracciones más.

A pesar de la importancia del programa, los precios no sufren alteración alguna.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Española de Arte.—Ayer comenzó esta sociedad su temporada de funciones mensuales, representando la comedia de Benavente *La fuerza bruta* y el juguete cómico de Estremera y Becerra *Agua de borrajas*.

El teatro de la Princesa estaba totalmente lleno. En la interpretación se distinguieron las señoritas Cuervo, Menéndez, Tejada, Dehesa, Higuera, Paso y Diez, y los Sres. Cuervo, Beltrán, Vara, Lonte, Vila, Gordón, Real, Cilla y Cejuela.

La escena estuvo admirablemente puesta.

UNA BODA

Se ha celebrado en la iglesia de San Jerónimo el Real, artísticamente adornada con plantas y flores, la boda de la bellísima señorita Conchita A. de Villapadierna con el reputado doctor en Medicina D. Casimiro Minguez.

La novia, que estaba encantadora, lucía precioso vestido blanco de *charmeuse*, adornado con encajes de Malinas y prendidos de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes los padres de la novia, el ex secretario de Gracia y Justicia D. Ramiro A. de Villapadierna, y doña Cándida Gamarra, bendiciendo la unión el abreviador de la Nunciatura, D. Domingo Sánchez Reyes, que dirigió a los novios una sentida plática.

Firmaron el acta como testigos, por parte de ella, el teniente general D. Wenceslao de Molins, el vizconde de Villanarando y el marqués del Valle de Ribas, y por el novio, su hermano D. Francisco, el doctor D. Antonio F. Tifón y D. Ramiro, hermano de la novia.

Desde la iglesia, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al Palace Hotel, donde fué obsequiada con un té, seguido de animado baile.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eternas venturas, salió para Aranjuez y Toledo.

EL INFANTE DON CARLOS VENDE SU PALACIO

Don Carlos y Doña Luisa fijarán su residencia en Villanarique

Leemos en algunos periódicos de provincias:

«En los círculos aristocráticos de Madrid se viene hablando desde hace algún tiempo de la venta del magnífico palacio que actualmente habitan en la calle de Lista los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Don Carlos, que, como es sabido, vendió hace unos años el palacio del Paseo de la Castellana, convertido en la actualidad en Presidencia del Consejo, trasladóse entonces a la calle de Lista, donde, con su familia, ha vivido hasta ahora y vivirá mientras no realice los últimos preparativos de su traslado a la hermosa posesión de Villanarique, que la Infanta doña Luisa acaba de heredar de su madre la condesa de Paris.

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.

Entre los debates que se han producido en el seno de la familia real, se ha hablado de la posibilidad de que el infante don Carlos se casara con una princesa de un país extranjero.

Los que creen que el infante don Carlos se casará con una princesa extranjera, dicen que se trata de una princesa de un país extranjero.

Entre los debates que se han producido en el seno de la familia real, se ha hablado de la posibilidad de que el infante don Carlos se casara con una princesa de un país extranjero.

Los que creen que el infante don Carlos se casará con una princesa extranjera, dicen que se trata de una princesa de un país extranjero.

Entre los debates que se han producido en el seno de la familia real, se ha hablado de la posibilidad de que el infante don Carlos se casara con una princesa de un país extranjero.

Los que creen que el infante don Carlos se casará con una princesa extranjera, dicen que se trata de una princesa de un país extranjero.

Entre los debates que se han producido en el seno de la familia real, se ha hablado de la posibilidad de que el infante don Carlos se casara con una princesa de un país extranjero.

Los que creen que el infante don Carlos se casará con una princesa extranjera, dicen que se trata de una princesa de un país extranjero.

Entre los debates que se han producido en el seno de la familia real, se ha hablado de la posibilidad de que el infante don Carlos se casara con una princesa de un país extranjero.

Los que creen que el infante don Carlos se casará con una princesa extranjera, dicen que se trata de una princesa de un país extranjero.

Entre los debates que se han producido en el seno de la familia real, se ha hablado de la posibilidad de que el infante don Carlos se casara con una princesa de un país extranjero.

Los que creen que el infante don Carlos se casará con una princesa extranjera, dicen que se trata de una princesa de un país extranjero.

Entre los debates que se han producido en el seno de la familia real, se ha hablado de la posibilidad de que el infante don Carlos se casara con una princesa de un país extranjero.

Los que creen que el infante don Carlos se casará con una princesa extranjera, dicen que se trata de una princesa de un país extranjero.

(59) Boletín de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En la parte más alta del declive, y en el nacimiento de la roca, había una ancha grieta, cuyos arcos, cada vez más sombríos, concluían perdiéndose en una oscuridad completa, indicando de este modo la profundidad.

Era la entrada de la cueva de los Gargones.

La caverna, en el momento en que Raoul y Magui pasaron el dintel, ofrecía un espectáculo digno de los pinceles de Salvador ó de Rembrandt.

Un ciento de montañeses, aislados ó por grupos, estaban diseminados aquí y allí bajo las bóvedas, en las actitudes más variadas y pintorescas. Unos, envueltos en sus sobretodos de piel de carnero y echados en haces de paja, dormían con los puños cerrados. Otros, sentados en fragmentos de rocas ó en troncos de árboles cor-

tados, limpiaban las hojas de sus tizonas ó los cañones de sus mosquetes. Otros, en fin, alrededor de un gran fuego, miraban indiferentes subir hasta las bóvedas de la caverna los caprichosos espirales del humo.

Tres palos largos entrecruzados sostenían encima de este fuego una enorme marmita, en la que estaba cociendo a borbotones un carnero entero. Muchos carneros vivos, colocados en un ángulo donde les aprisionaba una cuerda, balaban al ver el heno a poca distancia. Esto indicaba que los hombres de Lacuzón estaban provistos de víveres para muchos días.

Dos centinelas, con el arma al brazo, iban y venían con paso mesurado por toda la anchura de la entrada de la caverna, reuniéndose a la mitad del camino y volviéndose la espalda con una regularidad militar.

—No veo al capitán—dijo Raoul paseando a su alrededor una mirada investigadora.

—Esta es la caverna de los soldados—replicó Gerbas sonriendo—voy a conducirlos al cuarto del jefe; pero tengo orden de introducirlos solo, señor Raoul... Esa mujer debe esperar donde estamos.

—Ella me ha guiado hasta aquí—dijo vivamente Raoul.—A no ser por ella, hubiera perecido infelizmente. Por otra parte, urge que hablemos a Lacuzón al momento. Dejádla que me acompañe.

—¡Imposible! ¡La consigna es la consigna! Hablad al capitán... el capitán dará órdenes.

—Sí... sí, señor—interrumpió Magui,—apresuraos... Decid al capitán lo que sa-

beís, y no me haré esperar mucho tiempo...

—Venid, señor—continuó Gerbas. Raoul siguió a su guía, que se internó en las profundidades de la caverna; a su derecha hallaron una escalera practicada en la roca y que subía a una segunda gruta, formando como un segundo piso encima de la primera, y alumbrada por una hendidura bastante parecida a una ventana estrecha y larga, desde la cual se descubría el valle.

Lacuzón, Varroz y Marquis estaban sentados en haces de paja alrededor de un tronco de encina que hacía las veces de mesa.

El coronel y el sacerdote estrecharon las manos de Raoul; Lacuzón le alargó los brazos con efusión. Después de esta muestra de cariño, su primera palabra fué:

—¿Y Eglantine?... ¿Dónde está Eglantine?... ¿Cómo volvéis sin ella?

—No me acuséis, hermano mío—respondió vivamente Raoul;—me han separado de ella, intentando asesinarme cobardemente. Pero tenemos un medio de llegar adonde la han llevado, y la volveremos a hallar, os lo juro.

—¿Por qué no habéis empleado ese medio?—preguntó el cura Marquis.

—Porque la mujer que posee ese secreto no consiente en revelármelo sino en presencia del capitán.

—¿Quién es esa mujer?

—La conocéis bajo el nombre de Magui la hechicera.

—¿Magui la hechicera!—repitió el cura Marquis.—¿Una bruja! ¿Una men-

diga! ¿Una vagabunda y tal vez otra cosa peor?... ¿Y tenéis confianza en ella?

—Una confianza entera, absoluta.

—¿Qué ha hecho para merecerla?

Raoul refirió brevemente los acontecimientos del día y de la noche anteriores y el papel que Magui había desempeñado en estos acontecimientos.

—Tiene razón—dijo el capitán después de haberle escuchado—también yo tengo confianza en esa mujer.

Lacuzón llamó a Gerbas, que esperaba en la escalera, y le intimó a que introdujera al instante a Magui.

Mientras el trompeta ejecutaba la orden, el capitán explicó a Raoul que la vispera, no habiéndole hallado en la citada y obligado a alejarse con los suyos, había dejado en su lugar a un montañés encargado de esperarle y guiarle, así como a Eglantine.

Pero el joven no había ido al sitio indicado, donde sin duda el montañés esperaba aún.

En aquel momento Gerbas volvió a aparecer con Magui.

—Mujer—le dijo el cura Marquis,—acercaos a pesar de vuestra mala fama; creo que no sois tan mala como dicen... Dios lee en los corazones, y tal vez el vuestro es bueno a pesar de lo que de vos se dice. En fin, seáis lo que seáis, os debemos dar gracias por vuestra conducta con nuestro amigo Raoul.

—No he hecho más que mi deber—respondió Magui humildemente.—Dios nos manda devolver bien por mal; yo he devuelto bien por bien, he ahfí todo; no me-

rezco elogio alguno. Ese caballero me ha salvado la vida; de aquí en adelante, mi sangre, mi vida y hasta mi alma le pertenecen, lo mismo que a sus amigos.

—La gratitud es una virtud noble y santa; pero se prueba con acciones y no con palabras. Habéis empezado bien; continuad...

—Estoy pronta a todo.

—¿Habéis dicho a Raoul que sabíais adonde el miserable raptor había llevado a Eglantine?

—Es la verdad; lo sé.

El viaje del director de Prisiones

El manicomio del Puerto de Santa María.— El Asilo penitenciario de San Fernando.— Las prisiones de Cádiz y Sevilla : : : : :
 Para inaugurar el manicomio judicial del Puerto de Santa María fué el director general de Prisiones, Sr. Díaz Cordovés, hace pocos días.
 Al regresar de su viaje le han visitado los periodistas que hacen información en aquel centro, y el director, amablemente dijo:
 «El viaje ha sido muy feliz; en el Puerto de Santa María he visitado el edificio nuevo, aunque no es muy grande, es si lo suficiente capaz para que en él puedan estar todos los dementes que hay en las diversas prisiones.
 El manicomio judicial se mandó fundar por un real decreto, y en él se estipulaba que a su frente habría de estar un medio especializado y una Comunidad religiosa y enfermeros. Creyendo yo que para llegarse a esto había que esperar otros veinte años, como lleva sucediendo, sufriendo mientras tanto los rigores y destrozos del tiempo, como ha sucedido, puesto que ha habido necesidad de reedificarlo, he acordado con el Cuerpo de Prisiones para encargarse del establecimiento, y un médico también del Cuerpo como jefe facultativo.
 Además, para que no haya necesidad de acudir al Estado, con el fin de crear un Cuerpo de enfermeros para el manicomio, se designarán los reclusos de mejor conducta, dándoles una gratificación, al servicio de la enfermería, limpieza del manicomio, lavaderos y cocina.
 El manicomio está ya inaugurado y está funcionando con el penal nuevo. Falta sólo encontrar los dementes; pero en esto no hay que proceder con extremada rapidez para evitar que envíen de algunas prisiones a los incorregibles calificados de locos.
 Para el ingreso será preciso que esté acordado por el Tribunal sentenciador.
 Visité también la prisión central y vi que su estado es lamentable, hasta el extremo—y esto me causó profunda pena—de hallarse

convertida en dormitorio de los reclusos la bonita iglesia de estilo gótico.
 Aquí añadió algo más grave el Sr. Díaz Cordovés, que no reproducimos, porque nos consta que a ello se pondrá rápido remedio.
 «Rodeando esta vieja prisión—añadió el director—están los edificios nuevos, que son magníficos, con excelente enfermería bien dotada de material, buena parte celular y dormitorios amplios e higiénicos, con talleres en la planta baja.
 Estos edificios estaban sin ocuparse con el pretexto de que aún falta construir otros pabellones; pero haciéndose en ellos pequeñas obras podrán ser ocupados por los reclusos que hay en la prisión vieja.
 Esta noche sale para allá el arquitecto, con objeto de que lo visite y me dé un presupuesto de las obras que haya necesidad de hacer.
 Ayer se han hecho ya nombramientos de personal de Prisiones para el Manicomio.
 Irá el director, D. Manuel Lugin, que actualmente lo es aquí de la Cárcel de Mujeres.
 Como médico, interinamente quedará el que hoy está en aquella prisión. También se nombra un administrador y ocho oficiales de Penales.
 Luego visité la prisión de San Fernando, cuya situación y clima son admirables. Es un verdadero asilo penitenciario para sexagenarios, hasta el punto de que los allí reclusos no quieren abandonarlo, y seguramente muchos de ellos morirían en libertad.
 Hablé con un recluso que, según me dijo, llevaba en la prisión cuarenta años.
 El régimen allí es muy diferente al de las demás prisiones, y los cuidados de alimentación y otros tienen que ser distintos. Hay ancianos de aquellos que sólo pueden tomar leche. Y por cierto que tienen algunas vacas, y yo he dado orden de que se adquieran algunas más, que pueden mantenerse con los productos de aquella extensa huerta.
 Visité después las prisiones de Cádiz y Sevilla, donde nada hay que hacer.
 En la de Cádiz sí vi un hueco grande, producido sin duda por la humedad, entre el muro de la prisión y la muralla, donde no hace mucho la Dirección de obras públicas tuvo que realizar algunas obras de los destrozos causados por el mar. El alcalde de Cádiz, con el que hablé, me prometió hacer el nuevo arreglo.»

Noticias é informaciones taurinas

Mar y Cielo.—Despedida cariñosa : : : : :
 Ayer tarde han marchado a Gijón los diestros Joselito, Flores y Angelete, que marchan al puerto citado con objeto de embarcar y dirigirse a Lima.
 A la estación del Norte ha acudido una multitud de amigos de los diestros citados.
 También marcha al mismo punto de América el matador de toros Curro Vázquez, que con los tres nombrados forman el cuadro torero de la temporada limeña. A Lima llegarán, con las diversas escalas que hay que hacer, dentro de unos cuarenta días, en su mayoría por mar.
 ¡Buen viaje y mucha suerte!
Llamada de tropa, tarifi...
 Como ya dijimos hace unos días, Fortuna ha ingresado en el cuartel del regimiento de Guardalana.
 Antonio Calvache también viste ya de soldado, y dada sus aficiones fotográficas, es de suponer que ya se haya hecho unos retratos con el consabido puro de madera en el bolsillo y otro en la mano.
 Emilio Méndez también ingresa como soldado de cuota.
Los niños precoces
 El próximo año, una nueva cuadrilla de travajillos toreará en las plazas.
 No nos referimos a los hermanos Lalanda, que ya matan becerros serios ó novillos utreos con general aplauso y haciendo concebir sólidas esperanzas a los aficionados, en vista de las notables aptitudes que demuestran.
 Se trata del hermano menor del fenómeno de Triana, José Luis Belmonte, que ya ha hecho su debut como becerrista en algunas plazas provincianas, y con cuadrilla organizada con gente de su edad empezará la temporada.
 Los que han visto torear al hermano pequeño de Juan aseguran que el trianero puede llegar a ser una figura importante del arte de Montes.
Belmonte y su sombra
 Entre los toreros que marcharán a pasar unos días a Salamanca y sus alrededores, para entrenarse toreando, figura Juan Belmonte, que aún le quedan ganas de coger el capote después de haber tomado parte en 19 corridas y algunos otros festejos de menor cuantía.
 También marcha a la región salmantina el Mariano Domingo González (Dominguín), que en sus tiempos novilleros era llamado la sombra de Belmonte, y el tiempo ha hecho que la sombra se esfume y cada cual toree con su verdadero estilo, bastante diferente en los dos diestros citados.
Temporada temprana en 1920
 El calendario zaragozano y los no zaragozanos anuncian, y no pensamos ni discutirlo, que el día de Pascua de Resurrección será el 4 de abril; de modo que la temporada taurina comenzará este año relativamente temprana, aunque otras veces lo haya sido un poco más, muy poco.
 Para ese tiempo puede haber toros en condiciones, porque según lo que dicen los ganaderos, el campo está verdaderamente herido, y sin necesidad de atascarse de haber una cosa casi desconocida en algunas localidades—puede estar el ganado presente.
 En la semana grande de la renombrada feria de San Isidro, viene el día del Corpus, de

modo que la semana madrileña puede ser pródiga en festejos.
Liquidación por traspaso y liquidación por defunción : : : : :
 La ganadería andaluza de D. Patricio Medina Garvey ha sido vendida en Sevilla.
 Según noticias fidedignas, la vacada consta próximamente de 280 vacas, 190 entre añojos y utreos, 150 toros de cuatro y cinco años y 15 cabestros.
 La compra ha sido efectuada, según unos, por el ganadero Andalúz D. Antonio Flores, y según otros, por una pequeña Sociedad, compuesta de unos cuatro ó cinco señores, entre los que figura un distinguido aficionado que suele ser empresario de algunas plazas de la Mancha y andaluzas, además del ganadero citado.
 La citada ganadería de Benjumea terminó completamente después de morir el último toro de esta temporada. Muchas vacas se vendieron por arobas para el Matadero; algunos machos, utreos y añojos, fueron cedidos en traspaso para morchadas pueblerinas; una vez deshecha la vacada, y en una palabra, de aquella ganadería tan antigua, sólo queda el recuerdo, que, dada su masedumbre, será más duradero que el humo de las banderillas de fuego que gastaron por toneladas.
 Los empresarios de caballos han perdido una de las ganaderías que más les ayudaron, pero, en cambio, los contratistas de banderillas están de enhorabuena. Toda la ganadería puede considerarse como muerta, y no quedará ni el cartel ni la divisa.
Empresa veraniego-norteña : : : : :
 Una nueva Empresa se ha constituido, con el fin de dar corridas por el Norte durante el verano.
 La plaza que primeramente ha tomado en arriendo ha sido la de Pontevedra, donde se verificará una función el día 4 de julio.
 El programa aún no está ultimado, y caso de que se arregle a medida del deseo de sus organizadores, torearán ocho toros, de ganadería no designada aún, Joselito, Belmonte, Belmontito y Sánchez Mejías.
 También piensan tomar, si se les ceden en buenas condiciones, los circos de Gijón y Santander, dando festejos a todo postín del calibre anunciado para Pontevedra.
Toros á invernar.—Eche V. corridas!
 La Empresa de la plaza madrileña ha enviado los toros que le han quedado en los corrales á la dehesa que tiene en arrendamiento en el término de San Fernando.
 Allí hay, pues, una corrida de Salas, otra de Medina Garvey, una tercera de Albarrán, otra de Villalón, dos toros de Antonio Pérez (antes Gama), dos del duque de Tovar y un novillo de Manuel Santos, además del cabestrero propiedad de la Empresa.
 Hay, pues, en el cabestrero, unas cuantas reses, de modo que la Empresa ya cuenta con ganado para poder empezar la temporada de toros, que no sólo pueden reunir las condiciones de lidia por su presencia, sino que tendrán entonces cinco años.
 Edad que tendrán entonces, á no ser que algunos hayan venido de utreos; pero la mayoría—si acaso uno ó dos estaban algo chicos—ya tenían el trapío suficiente para haberse lidiado cuando vinieron.
 ALVAREZ



El único laxante que acostumbra al intestino a funcionar diariamente por sí solo

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 4	Día 5
4 por 100 interior.		
Serie F.....	75 85	75 10
— E.....	75 20	75 20
— B.....	76 20	76 25
— C.....	76 30	77 20
— D.....	76 30	77 20
— G y H.....	76 25	76 50
— A.....	76 50	76 50
Diferentes series.....		75 15
Fin corriente.....		75 15
Fin próximo.....		75 15
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F.....	86	86 05
— E.....	86	86 05
— D.....	86	86 20
— C.....	86 40	86 40
— B.....	86 50	86 50
— G y H.....	86	86 40
Diferentes series.....	86	86 40
4 por 100 amortizable.		
Serie F.....	90 30	
— E.....		90 60
— D.....		90 80
— C.....		90 80
— B.....		90 80
— G y H.....		90 80
Diferentes series.....	90 90	
5 por 100 amortizable.		
Serie F.....	97 95	
— E.....	97 75	97 75
— D.....		97 75
— C.....	97 30	97 75
— B.....	97 80	97 75
— A.....	98	97 75
Diferentes series.....		97 75
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F.....		97 15
— E.....		97 10
— D.....		97 10
— C.....		97 10
— B.....		97 10
— G y H.....		97 10
Diferentes series.....		97 10
Carpetas al 4 por 100 interior.		
Diferentes series.....		75 15
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid 1918.....	94 75	94 50
Obligaciones de 1883.....	75 40	75 50
Escripciones del Interior al 5 0/0.....	94 75	94 75
Cédulas del Encasche.....	96 60	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras). Empréstito de 1914.....	80	91 50
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	89 35	89 50
Idem id. al 5 por 100.....	105 80	106
Valores industriales (acciones).		
Banco de España.....	525	525
Banco Hipotecario.....	390	398
Banco Hispano-Americano.....	172	179
Banco Español de Crédito.....	411	410
Compañía de Tabacos.....	390	
Unión Española de Explosivos.....	106	106 25
Banco de Castilla.....	46 50	47 50
G. Azucarera: Acciones preferentes.....	298	299 50
Idem: Acciones ordinarias.....	191	191
Altos Hornos.....	309	312
Duro Felguera.....	260	260
Unión Alcolholera Española.....	250	253
Banco Español del Río de la Plata.....		
Madrid, Zaragoza y Alicante.....		
Nortes de España.....		
Ferrocarriles Andaluces.....		
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas.....		
Idem: No estampilladas.....		
Bonos Banco de España 4 por 100.....	205	
M. Z. A. 3 por 100.....		
Nortes, 1905.....		
Moneda extranjera.		
Francos.....	50 30	50 30
Libras.....	21 05	20 90
Francos suizos.....		
Dólares.....	5 00	5 10
Marcos.....	15 25	14 60
Liras.....		
BOLSA DE BILBAO		
Altos Hornos, 300,00.—Felgueras, 190,00.—Explosivos 400,00.—Resineras, 1.200.—La Papelera, 230,00.—Nortes 600,00.—Navieras, 600,00.—Sota y Aznar, 4.310.—Bascos, 6.000.—Nervión, 3.870.—Unión, 1.385.—Vascongada, 1.445.		

Boletín religioso para mañana

Viernes 7 de noviembre de 1919 : : : : :
Santos del día.—Santos Florencio, Rufo y Aquiles, y beato Antonio Balducci, confesores; Prodocinio y Herculano, Nicandro, Antonio y beato Juan Gabriel Porboire, y Santa Carina, mártires, y beata Lucía de Bolonia, virgen.
 La misa y oficio son del séptimo día de la infractuava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena y continúa la novena á su titular; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. José Suárez Faura, novena, reserva y Salve.
 En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las ocho, misa de comunión para la Guardia de Honor, y por la tarde, á las seis, ejercicios con sermón por el padre Alberto Risco.
 En las Servitas (plaza de San Nicolás), á las seis de la tarde, corona.
 En la iglesia Pontificia, á las ocho, comunión general.
 En el Santuario del Perpetuo Socorro, á las ocho, misa de comunión y ejercicios del primer viernes.
Novenas y mas de Animas.
 En San Marcos, á las seis, predicando don Emiliano Montero.
 En Santiago, á las seis, predicando don Román Poy.
 En San Martín, á las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.
 En San Millán, á las seis y cuarto, predicando el Sr. Ferrer.
 En la parroquia de Covadonga, á las cinco, predicando D. Santiago Risueno.
 En Santa Cruz, á las seis, predicando don Francisco Terrero.
 En San Ildefonso, á las cinco y media, predicando D. Domingo Blázquez.
 En San Ginés, á las cinco, predicando D. Antonio Torroba.
 En San Luis, á las seis, predicando D. Rafael Moreno.
 En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, á las cinco y media.
 En las Benedictinas de San Plácido, á las seis, predicando un padre benedictino.
 En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando D. Manuel Fernández.
 En San José, á las cinco y media, predicando D. Eugenio Redondo.
 En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. Miguel Montejo.
 En el Carmen, á las seis.
 En las Magdalenas, á las cinco y media, predicando D. Mariano Benedicto.
 En las Calatravas, á las seis y media, predicando D. Rogelio Jaén.
 En la iglesia Pontificia, á las seis, predicando el padre Sordo García.
 En el Santuario del Perpetuo Socorro, á las cinco, predicando el padre Larraya.
 En el Buen Suceso, á las cinco y media, predicando D. Plácido Verde.
 En las Carmelitas de Maravillas, á las cuatro y media.
 En San Ignacio, á las cinco y media, y predica un padre trinitario.
 En las Bernardas del Sacramento, á las cinco y media, y predica D. Angel Ruau.
Visita de la Corte de María.—La Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia.
 Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turin, San José.

"EL GOZO DE VIVIR"

mediante una perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso ó penoso.
 Clínica del Dr. Doyen, 8, rue Duret, París, 13 junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de «La Revalenta Du Barry». La «aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica ó intestinal, de estrechez del orificio del estómago, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo á publicar mi carta.—Dr. E. Doyen.»
 Mortagne (Francia), 15 abril, 1917.
 Puedo decir que «La Revalenta Du Barry» me ha producido una mejora extraordinaria en una gastritis aguda acompañada de cólicos hepáticos muy antiguos y penosos; estaba condenada á padecer hambre, porque nada digería.—Mme. Gueuret.
 En casa de todos los boticarios y altermarinos.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

Reuma - Ciática - Artritis CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

Compañía Trasatlántica El vapor «MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes á la línea de Venezuela-Colombia.
 El vapor «ALFONSO XIII», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual) de Gijón, el 14 de Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y Nueva York.

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con cejas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS. 3. ENTRESUELO

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.
 sa del Tabarin.—10,15 (especial), Las Verónicas.
COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, El machacante (dos actos, reestreno) y Los campesinos (reestreno).—10,30, El machacante (dos actos) y Los chicos de la escuela.
COLISEO IMPERIAL.—6,30, El agua del Jordán (estreno).—10,30, De poder á poder y Como hormigas.
NOVEDADES.—6, La Piusilla.—7,15, Los novios de las chachas.—9,15, El huertecillo.—10,30, El estudiante.—11,45, Como lloraba del cielo.
FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.
MARTIN.—Gran moda.—6, El Club de las infortunadas.—7,15, Enseñanza libre.—10,15 (doble), La Chicharra y Las corsarias. (Gran éxito).
LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, El místico.—10, El orgullo de Albacete.—Butaca, una peseta; general, 0,20.
CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6 y á las 10,15.—Tarde, matiné infantil, con regalos. Despedida de Miss Aurora y Hermanas Mójica. Exito de Los Morells, Trío Luz and Ara, Los Méndez, Follers, Trío Morandi, Miss Ketti, Trío American, Arafel y Pippo y Seiffert.
TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades.—Debut de The Kook. Gran éxito de Maruja del Oro y Lolita Baldó. Exito inmenso de Merceditas Serós.—Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán á las siete y once y cuatro).
CINE IDEAL.—Tarde, á las 4,30; noche, á las 9,30.—Exito enorme.—El médico de las locas (primera jornada, cuatro partes, según la novela de Xavier de Montepín). El barrio de la algaría (finísima comedia por la gentí Mae Marsh, cuatro partes).—Estreno, El enigma del hombre sin brazo (americana, cuatro partes) y otras.
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

¡CUIDADO CON EL PARAGUAS! UNA JOVEN GRAVEMENTE HERIDA

En la calle de Toledo, entre las de la Colegiata y Concepción Jerónima, ha ocurrido un lamentable accidente.
 Iban por dicha calle, en dirección contraria, Francisco Rodríguez Morales y Cándida Ibañez Hernández.
 Esta última, criada de servir en la casa número 34 de la calle de Tetuán, de quince años de edad, natural de Orusco de Miel, provincia de Burgos, tuvo la desgracia de llegar á muy pocos pasos de Francisco Rodríguez en el momento en que éste abría el paraguas, alcanzando con la contera, en un ojo, á la pobre muchacha.
 Cándida fué conducida al dispensario de urgencia de la plaza Mayor.
 El médico de guardia D. Bienvenido Rodríguez y el ayudante Sr. Díaz Carranero apreciaron á la lesionada una herida punzante en el ángulo interno del párpado superior derecho, penetrante en la órbita.
 En grave estado ingresó después Cándida Ibañez en el Instituto Oftálmico.
 El autor de la imprudencia fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.
Calamares en su tinta Cruz Roja
 Enteros verdad.—Probados.—Exquisitos.

El cartel para el día 6

ESPAÑOL.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.
PRINCESA.—Compañía dramática Atenea.—6, El diablo.—10,15 (función popular, á precios populares), El diablo.
COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—6 (matinée popular), Faustina.—10,30 (función popular), Faustina.
LARA.—6, Febrerillo el loco.—10,15, Cuarenta años después y Febrerillo el loco. (Gran éxito).
CENTRO.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.
ESLAVA.—6, El corazón ciego.—10,15, El médico á la fuerza, Rosina es frágil y La Argentinita.
ZARZUELA.—6 tarde y 10 noche, La reina mora, La venda de los ojos y La canción del olvido.
CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramirez.—6,30, El voto de Santiago y Fortunato.—10,30, Lo que tú quieras y Mi querido Pepe. (Grandes éxitos de risa).
INFANTA ISABEL.—6,15, Los chorros del oro y Rocio la Canastera ó Entre calé y calé.—10,15, De pesca y Rocio la Canastera ó Entre calé y calé.
APOLO.—Séptimo vermouth de moda.—6,30 (especial), Pancho Virodo y El chiquillo.—10,30, Pancho Virodo.
REINA VICTORIA.—6 (especial), La duque

Quereis la salud??



FERRO-QUINA BISLERI
Cura primaveril de la sangre. Reconstituyente poderoso...

¡No preocuparse!

DE CALLOS NI UNAS GORDAS
La célebre ESCOFINA LOSADA, de 1,10 y 1,65...

Correos, 1.200 plazas

Academia preparatoria dirigida por el oficial primero de la Caja Postal de Ahorros D. Eduardo Martínez...

El Lobo de Rusia
LIQUIDACION DE PIELES
Talleres de reparaciones a precios reducidísimos...

Señores Anunciantes!!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores...

PREPARACION PARA CORREOS
La mejor se obtiene en la Academia que en San Mateo, 30...

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD
PRADO-TELLO
PIAMONTE, 10, ENTRESUELO

Las galletas OLIBET son las mejores

CAMAS DORADAS

1.ª Casa en España
Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación...

Centro Especialidades Farmacéuticas
A. Martínez Mateo
Oquendo, 9, San Sebastián

LINOLEUM
Estoras, Terciopelos, gran saldo a mitad de precio...

MANZANILLA EXTRA
JOSELITO
UNA EMULSION DE ANTI-ROJAS...

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS
EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento...

Canarios-flautas superiores. Perros Lulús. Negros. Caprini. Plaza Santa Ana, 5.

URODONAL

evita la arterio-esclerosis

Recomendado por el profesor Lancereaux antiguo Presidente de la Academia de Medicina...

El signo en la temporal indica el principio de la arterio-esclerosis.



Se tiene la edad de las arterias de uno. Conservad la juventud de vuestras arterias con el URODONAL...

OPINION MEDICAL:

En el tratamiento de la arterio-esclerosis, la principal indicación consiste ante todo en impedir la formación y el desarrollo de las lesiones arteriales...

Profesor Farva Prof. de clinica interna en la Universidad de Poitiers

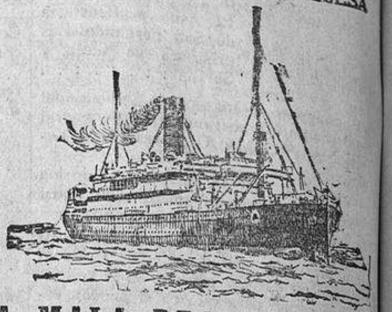
El Urodonal causa una amelioración considerable que todos los otros disolventes del ácido úrico no pueden producir

Dr. Houx, de Clera (Orléans)

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, Paris. Sucursal, Apartado 718, Barcelona.

Esiga la marca depositada. EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

R.M.S.P. MALA REAL INGLESA



LA MALA REAL INGLESA
SALIDAS DECENALES de los lujosos vapores de las series "A" y "B"

de ESPAÑA y PORTUGAL para BRASIL y RIO DE LA PLATA
DESEADO, de Coruña el 10, y de Lisboa el 12 de noviembre...

AVISO
La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR Papeletas del Monte
Aunque estén empeñadas en casas de préstamos. Postas, 7 y 9

CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes 6 Persistentes
Paris, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

FERRETERIAS LAURIZ
Burlletes invisibles y corrientes, bastones dorados para porteros, alzapauos, varillas para visillos y escaleras...

SENOS
Desarrollados, Reconstruidos, Firmes, Fortificados en dos meses con las Píldoras Orientales

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de aliejes, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

ZAPATOS LIQUIDO
Espez y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 16, tienda. (Exposición. k.º Frente Apolo.)

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIORANINA del Dr. M. CALDEIRO

Overland advertisement featuring a car illustration and text: 'De los automóviles Overland hay más de medio millón en uso actualmente'.

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida...

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchado Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

60 Años de Éxito
Las PILDORAS MORISON-MOULIN Nº 1 DEPURATIVAS Nº 2 PURGATIVAS

Juridico de la Armada
Ocho plazas. «Gaceta» 1.ª instancia 31 marzo. Apuntes por suscripción, 125 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 14.

Publicidad económica
CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA ::: CADA ANUNCIO

PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO
COMPRA Y VENTAS
Rayos X. Reconocimientos cinco pesetas. Reconocimientos estomago. Especialista en enfermedades gripales...

ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros 6 recetas, preguntad precio en Puebla, 14, la tienda de García Moro...

OFERTAS Y DEMANDAS
Dinero sobre fijas, Madrid, provincias, costaneras, resguardos Banco España, usufructos, nudas propiedades...

Partido y farmacia que rinda cinco mil pesetas anuales, de las cuales tres mil setecientas cincuenta cobradas por mensualidades...

Viene nuestra exposición afirmará resplandientemente. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20, es el más artístico y económico.

Wants situation: A first class lady's maid, good hand dresser seamstress and good packer. Speak French and English. Referances. R. H. Hotel Rijn, San Jerónimo, 22.

UROMIL advertisement with illustration of a woman and text: 'CURACION RACIONAL DEL ARTRITISMO'.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 893 M
Servicio de Omnibus y Berlinas

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.
"LOS TIROLESES"
EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9